

El sector bancario español en el contexto internacional

Evolución reciente y retos futuros

Joaquín Maudos Villarroya y Juan Fernández de Guevara Radoselovics

Separata del capítulo

LA BANCA ESPAÑOLA EN EL CONTEXTO EUROPEO

© Joaquín Maudos Villarroya y Juan Fernández de Guevara Radoselovics, 2008

© Fundación BBVA, 2008

www.fbbva.es

ISBN: 978-84-96515-73-4

2. La banca española en el contexto europeo

2.1. Introducción

Tras la aprobación del Tratado de Roma en 1957, se han ido adoptando en el seno de la UE una serie de iniciativas encaminadas a la creación de un mercado único de servicios financieros (ver cuadro 2.1). El avance en el proceso de integración financiera ha hecho necesario armonizar el marco regulador de las instituciones financieras a través de distintas directivas. En el caso concreto de la banca, destacan la Primera (1977) y Segunda (1989) Directiva Bancaria. Esta última puede considerarse la pieza clave del proceso de liberalización, ya que alteró radicalmente el marco regulador de las instituciones bancarias en la UE, al tener implicaciones sobre la estructura del sector, la conducta de las instituciones y la supervisión. Algunas de las modificaciones más importantes introducidas en esta Segunda Directiva (que fue implementada entre 1991 y 1994 por los distintos sectores bancarios europeos) fueron el establecimiento de la licencia única (pasaporte europeo), la adopción del principio de reconocimiento mutuo y la introducción del principio del control del país de origen. En el primer caso, el pasaporte europeo permite a los oferentes de servicios financieros legalmente establecidos en un Estado miembro implantarse en otros Estados miembros o prestar servicios en los mismos sin autorización previa. En el segundo caso, cada país reconoce las regulaciones del resto de países miembros y permite que los bancos extranjeros presten sus servicios como si fueran bancos nacionales. Finalmente, el último principio supone que el estado miembro de origen es el responsable del control global del establecimiento bancario.

Además de la Primera y Segunda Directiva Bancaria, durante los años ochenta merece destacarse la aprobación de la regulación

CUADRO 2.1: Principales cambios legislativos sobre la banca europea y el sector financiero

1977	<i>Primera Directiva Bancaria.</i> Eliminación de obstáculos a la provisión de servicios financieros y establecimiento de oficinas en otros países de la UE. Reglas armonizadas para la licencia bancaria.
1988	<i>Regulación de los requerimientos de capital (Basilea I).</i> Coeficiente mínimo de capital (8%). Definiciones de capital (<i>Tier 1 y 2</i>). Activos ponderados por riesgo.
1988	<i>Directiva sobre la liberalización de los movimientos de capital.</i>
1989	<i>Segunda Directiva Bancaria.</i> Licencia única bancaria. Control por parte del país de origen y reconocimiento mutuo.
1992	<i>Directiva sobre grandes exposiciones.</i> Fijación de límites a la concentración del riesgo de crédito.
1993	<i>Directiva sobre servicios de inversión.</i> Marco legislativo para empresas de inversión y mercados de títulos, suministrando pasaporte único para los servicios de inversión.
1994	<i>Directiva sobre seguro de depósitos.</i> Mínima protección garantizada al depositante en caso de crisis bancaria.
1999	Nacimiento del euro.
1999	<i>Plan de Acción de los Servicios Financieros (PASF).</i> Marco legislativo para la creación de un mercado único de servicios financieros.
2000	<i>Directiva sobre banca consolidada.</i> Consolidación de la regulación bancaria previa.
2000	<i>Directiva sobre dinero electrónico.</i> Reglas armonizadas en relación a los medios de pago electrónicos.
2001	<i>Directiva sobre saneamiento y liquidación de instituciones de crédito.</i>
2001	<i>Regulación del estatuto de la empresa europea.</i> Reglas comunes para la creación de empresas en toda la UE.
2002	<i>Directiva sobre utilización transfronteriza de garantías.</i>
2002	<i>Directiva sobre venta a distancia de servicios financieros.</i>
2002	<i>Directiva sobre conglomerados financieros.</i>
2004	<i>Nueva directiva sobre OPA.</i> Marco común para OPA transfronterizas.
2007	<i>Directiva sobre requerimientos de capital (Basilea II).</i> Actualización de Basilea I.
2007	<i>Directiva sobre Instrumentos Financieros (MIFID).</i>
2005-2010	<i>Libro Blanco sobre la Política de los Servicios Financieros.</i> Implementación de todas las medidas del PASF, consolidación y convergencia de la regulación y supervisión de los servicios financieros.

Nota: Las reglamentaciones recogidas en el cuadro desde el 2000 al 2007 son resultado del Plan de Acción de los Servicios Financieros de 1999.

Fuente: BCE (2005) y elaboración propia.

sobre los requerimientos del capital (conocida como Basilea I) y la *directiva sobre la liberalización de los movimientos de capital*. Ya en los noventa, las medidas más significativas con efectos sobre la industria bancaria son la directiva sobre concentración de riesgo (*large exposures directive*), la directiva sobre servicios de inversión (que establece el pasaporte único para servicios de inversión) y la Directiva sobre seguros de depósito, que armoniza los sistemas de garantía y protección al depositante en caso de una crisis bancaria.

A pesar del avance en el proceso de integración de los mercados financieros europeos, la situación existente a finales de los noventa distaba mucho del concepto de mercado único integrado.¹³ Por este motivo, el Consejo Europeo de Cardiff en junio de 1998 invitó a la Comisión Europea a presentar un marco de acción para mejorar el desarrollo del mercado único. En respuesta a dicha petición, la Comisión aprobó el 11 de mayo de 1999 el Plan de Acción de los Servicios Financieros (PASF) que es el marco que ha condicionado la evolución reciente del sector bancario europeo en un contexto de consolidación, integración e internacionalización de la actividad bancaria. Asimismo, la adopción del euro debe destacarse como elemento catalizador del proceso de integración financiera.

El PASF está formado por 42 medidas a implementar en el periodo 1999-2005 que pretenden la creación de un mercado financiero único en la UE. Más concretamente, los objetivos del PASF son: crear un mercado mayorista único; crear mercados minoristas abiertos y seguros; y estudiar la situación actual de las normas cautelares y de supervisión. Y todo ello con el objetivo general y primordial de crear las condiciones ideales para la consecución de un mercado financiero único óptimo. Para ello, el PASF ha supuesto una revisión del marco regulador existente, adaptándolo a las necesidades de un mercado único de servicios financieros. A tal fin, las políticas reguladoras se han encaminado a promover la eficiencia de las instituciones y mercados financieros, así como a enfrentarse a los riesgos derivados de la inestabilidad financiera.

¹³ Véase, entre otros, el reciente informe del BCE (2007a).

En el caso concreto del sector bancario, las principales actuaciones del PASF son las siguientes: la directiva sobre instituciones de dinero electrónico (*e-money*), la directiva sobre utilización transfronteriza de garantías, la directiva sobre venta a distancia de servicios financieros, la directiva sobre saneamiento y liquidación de instituciones de crédito, la regulación del estatuto de la empresa europea, la directiva sobre conglomerados financieros, la directiva sobre oferta pública de adquisición (OPA), la nueva directiva sobre los requerimientos de capital (que implementan los acuerdos de Basilea II en la UE), la Directiva sobre mercados e instrumentos financieros (MiFID), cuya finalidad es incrementar la competencia entre los proveedores de servicios financieros y aumentar la protección del inversor, y la revisión tanto de la ley de sociedades como del marco de trabajo del gobierno corporativo.

Una vez concluido en 2005 el calendario inicialmente previsto en el PASF y teniendo el objetivo de continuar con los progresos conseguidos, las acciones posteriores se han dirigido a consolidar los progresos realizados, a finalizar las acciones en curso, a reforzar la cooperación y convergencia en material de control y a eliminar los obstáculos a la integración financiera. Para ello, la Comisión Europea publicó en diciembre de 2005 el llamado Libro Blanco de los Servicios Financieros que contiene las prioridades de la Comisión en materia de política de los servicios financieros desde 2005 hasta 2010.

Otros cambios más recientes que suponen una alteración en el marco regulador de la actividad bancaria, son la aprobación de las nuevas *normas internacionales de información financiera* (NIIF) y la reforma de los aspectos relacionados con los acuerdos del capital. En el primer caso, la Circular Contable 4/2004 del Banco de España, con vigor en España desde el 1 de enero de 2005, tiene como objetivo adaptar el marco contable de las entidades financieras con objeto de adecuarlo a las NIIF. En el segundo caso, conocido como Basilea II, el objetivo es reformar el acuerdo de capital de 1988 (Basilea I) con objeto de acercar el capital regulatorio al nivel de riesgo asumido por las entidades financieras. Además de incluir tipos de riesgo hasta ahora no contemplados (como el riesgo operacional), las reformas se han encaminado a permitir a las entidades desarrollar sus propios sistemas de medición del riesgo

(pilar 1), a ampliar la actuación del regulador/supervisor (pilar 2: revisión supervisora) y a fomentar la disciplina del mercado (pilar 3: información al mercado).

En este contexto de profundos cambios en los mercados bancarios europeos, el objetivo de este capítulo es analizar la posición reciente de la banca española en relación a los sectores bancarios europeos, utilizando la información más reciente disponible, que abarca en general el periodo 1997-2006 para los 25 países integrantes de la UE. Para ello, el capítulo se estructura en ocho apartados. En concreto, en el apartado 2.2 se considera la estructura y composición de los sectores bancarios europeos, así como los principales indicadores de capacidad. En el apartado 2.3 se analiza la evolución de la actividad bancaria para estudiar la especialización en el apartado 2.4. El apartado 2.5 se centra en el análisis de la estructura de costes y eficiencia de la banca europea. El apartado 2.6 presta atención a la evolución de los principales márgenes bancarios, así como a la estructura de ingresos. Finalmente, los apartados 2.7 y 2.8 analizan la rentabilidad y la solvencia, respectivamente.

Los análisis realizados parten de la información que proporcionan principalmente instituciones como el BCE, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), el FMI, y el Banco de España, principalmente. En el apéndice A.4 se especifican las fuentes de información utilizadas en el análisis de los indicadores que utilizan información proveniente de la cuenta de resultados de la banca. A grandes rasgos, se ha tomado como referencia la información más actualizada que proporciona el BCE de los sectores bancarios de la UE-25 (periodo 2003-2006), extrapolándola hacia atrás a partir de las tasas de crecimiento de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias que proporciona la OCDE hasta 2003. Los datos referidos a los agregados de la UE-15, la UE-25, la eurozona y los nuevos países miembros (NEM) se han construido como medias ponderadas de las ratios nacionales (costes medios, eficiencia operativa, márgenes, ROA¹⁴, ROE¹⁵, etc.),

¹⁴ *Return on assets* 'rentabilidad sobre activos'.

¹⁵ *Return on equity* 'rentabilidad sobre recursos propios'.

utilizando como ponderaciones el peso del activo total de las instituciones de crédito de cada país en el total del agregado europeo. Somos conscientes que en los últimos años coexisten sectores bancarios que han implementado las nuevas normas internacionales de información financiera (NIIF) con otros que no lo han hecho (en concreto, seis: Austria, Alemania, Hungría, Luxemburgo, Suecia y Reino Unido); por ello, tanto las comparaciones individuales como las medias europeas deben de valorarse con cautela. No obstante, en el capítulo 4 de conclusiones se analiza el sector bancario español en el contexto europeo distinguiendo entre los dos grupos de sectores bancarios: los que han implementado y los que no han implementado las NIIF.

2.2. Estructura y composición de los sectores bancarios europeos

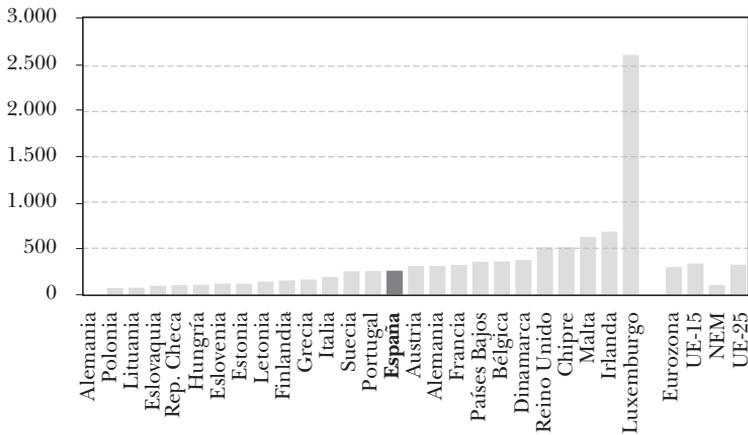
De acuerdo con el SEC-95, las entidades de crédito europeas están compuestas por los siguientes intermediarios financieros: los bancos (comerciales, universales y de propósitos múltiples), las cajas de ahorros (incluidas las asociaciones de ahorro y préstamo), las oficinas de cheques postales y cajas postales, las cajas rurales y los bancos de crédito agrícola, las cooperativas de crédito y ahorro, y los bancos especializados (como bancos de inversiones y bancos de emisión). Todas estas entidades, que forman parte del subsector «otras instituciones financieras monetarias», realizan la actividad de intermediación financiera consistente en recibir depósitos y/o sustitutos próximos de los mismos, de unidades institucionales distintas de las instituciones financieras monetarias, y en conceder préstamos y/o invertir en valores por su propia cuenta.

La importancia relativa del sector bancario de las economías europeas puede aproximarse cuantificando el peso que los activos bancarios representan respecto del PIB. Este es un indicador que, además de medir la importancia de la actividad bancaria en la economía real, aproxima el nivel de desarrollo bancario, en línea con otros indicadores más generales de desarrollo financiero utilizados en el capítulo 1 (como el peso de los créditos y la capitali-

zación bursátil en el PIB). Como muestra el gráfico 2.1, en 2006 la economía española presenta un grado de bancarización inferior a la media europea, ya que el peso de los activos de las entidades de crédito en el PIB es del 258%, frente al 323% (336%) de la UE-25 (UE-15). En consonancia con los indicadores de desarrollo financiero manejados en el capítulo 1, los NEM de la UE-25 presentan los niveles más reducidos de bancarización, con la excepción de Malta en donde los activos bancarios son 6,2 veces el PIB.

GRÁFICO 2.1: Peso de los activos de las instituciones de crédito en el PIB, 2006

(porcentaje)



Fuente: BCE y Eurostat.

La información que proporciona el cuadro 2.2 pone de manifiesto que existen importantes diferencias entre los países de la UE en cuanto se refiere a la composición de las entidades de crédito. Estas diferencias institucionales entre los distintos tipos de entidades bancarias pueden ser importantes para explicar aspectos como la distinta especialización productiva, la estructura y costes (en la medida en la que las diferencias institucionales afectan a las estructuras organizativas, intensidad en el uso del trabajo, tamaño de planta, red de oficinas, etc.), los márgenes bancarios, la eficiencia en la gestión (como consecuencia, por ejemplo, de la mayor o menor presencia del sector público en sus órganos de gobierno), etc.

En el caso español, el sistema crediticio está formado por las entidades de crédito e incluye a los bancos, las cajas de ahorros, las cooperativas de crédito, los establecimientos financieros de crédito (incluidas las entidades de crédito de ámbito operativo limitado —ECAOL— hasta 1996) y el Instituto de Crédito Oficial (ICO). Destaca la importante presencia de las cajas de ahorros en el sector bancario español, mientras que la presencia de estas instituciones es meramente testimonial e incluso nula, en otros países europeos.

CUADRO 2.2: Número de entidades por tipo de institución, 2005

Países	Total entidades de crédito	Bancos	Cajas de ahorros	Cooperativas	Otros
Rep. Checa	56	35	1	0	20
Dinamarca	197	148	10	29	10
Grecia	62	44	1	16	1
España	348	138	46	83	81
Francia	854	206	31	81	536
Irlanda	78	75	0	1	2
Italia	792	209	46	529	8
Letonia	880	179	59	642	0
Luxemburgo	155	138	1	16	0
Malta	18	17	1	0	0
Austria	23	22	1	0	0
Polonia	739	60	1	588	90
Eslovenia	25	22	0	0	3
Eslovaquia	23	22	1	0	0
Finlandia	363	68	39	238	18
Suecia	200	116	1	10	73
Reino Unido	400	334	1	0	65

Nota: El número total de entidades de crédito procede del BCE. En algunos países, el total de entidades no coincide con la suma de los distintos tipos de instituciones, siendo éste el motivo por el que no se reporta la información.

Fuente: BCE, European Banking Federation, European Savings Banks Group y European Co-operatives Banks Federation.

Como ponen de manifiesto los recientes informes del BCE, el sector bancario europeo ha experimentado en los últimos años un proceso de consolidación al que han contribuido las fusiones y adquisiciones que han tenido lugar. Así, como refleja el cuadro 2.3, el número de instituciones de crédito de la UE-15 se ha reducido en casi 2.700, pasando de 9.624 en 1997 a 6.926 en 2006. Los datos también muestran que la consolidación ha sido menos intensa en la UE-25 que en la UE-15 como consecuencia, sobre todo, de la mayor reducción del número de bancos en los Países Bajos (con una caída del 47%), Alemania (40%) y Francia (34%). En 2006, si bien continúa el proceso de consolidación, existen signos de desaceleración en comparación con años anteriores.

En la banca española, también se ha producido una caída en el número de entidades de crédito, pasando de 416 en 1997 a 352 en 2006. No obstante, en términos relativos, la caída en el número de instituciones de crédito ha sido menos acusada en España, con una reducción del 15% frente al 28% de la UE-15 (29% en la eurozona).

Como se ha apuntado anteriormente, uno de los factores explicativos del proceso de consolidación y concentración de la industria bancaria europea es la oleada de fusiones y adquisiciones que se ha producido en los últimos años.¹⁶ La información más reciente referida al periodo 2000-2006 (cuadro 2.4) no muestra una tendencia definida en el número de fusiones y adquisiciones, si bien su número ha estado casi siempre por encima de las 100 al año en la UE. De esta cifra total referida a los sectores bancarios de la UE-25, un elevado porcentaje corresponde al sector bancario italiano como consecuencia del elevado número de fusiones entre entidades nacionales. También se constata que la consolidación de la industria bancaria europea se produce sobre todo como consecuencia de fusiones y adquisiciones entre entidades de un mismo país (domésticas), ya que representan siempre más del 55% del total.¹⁷ Este sesgo

¹⁶ Un análisis detallado de las fusiones y adquisiciones en la banca europea hasta finales de los noventa puede consultarse en BCE (2000).

¹⁷ La información agregada por áreas geográficas (eurozona, UE-15, UE-25) muestra que en términos del valor de las fusiones, la magnitud está creciendo desde 2003, predominando las fusiones domésticas con la excepción del año 2005, ya que en este último año las fusiones *cross-border* representan el 51,5% del valor total. Por tanto, la tendencia más reciente es de una caída en el número de fusiones y de un aumento en su valor.

CUADRO 2.3: Número de instituciones de crédito en la banca europea

	1997	1998	1999	2000	2001
Bélgica	131	123	117	118	112
Rep. Checa	50	45	42	119	119
Dinamarca	213	212	210	210	203
Alemania	3.420	3.238	2.992	2.742	2.526
Estonia	12	6	7	7	7
Grecia	55	59	57	57	61
España	416	404	387	368	366
Francia	1.258	1.226	1.158	1.099	1.050
Irlanda	71	78	81	81	88
Italia	909	934	890	861	843
Chipre	–	–	–	404	406
Letonia	37	27	23	21	39
Lituania	37	42	48	52	54
Luxemburgo	215	212	211	202	189
Hungría	286	294	260	241	240
Malta	–	–	–	22	17
Países Bajos	648	634	616	586	561
Austria	928	898	875	848	836
Polonia	1.378	1.272	858	754	758
Portugal	238	227	224	218	212
Eslovenia	34	30	31	28	69
Eslovaquia	29	27	25	23	21
Finlandia	348	348	346	341	369
Suecia	237	223	212	211	149
Reino Unido	537	521	496	491	452
Eurozona	8.637	8.381	7.954	7.521	7.213
UE-15	9.624	9.337	8.872	8.433	8.017
NEM	–	–	–	1.671	1.730
UE-25	–	–	–	10.104	9.747

CUADRO 2.3 (cont.): Número de instituciones de crédito en la banca europea

	2002	2003	2004	2005	2006
Bélgica	111	108	104	100	105
Rep. Checa	84	77	70	56	57
Dinamarca	178	203	202	197	191
Alemania	2.363	2.225	2.148	2.089	2.050
Estonia	7	7	9	11	14
Grecia	61	59	62	62	62
España	359	348	346	348	352
Francia	989	939	897	854	829
Irlanda	85	80	80	78	78
Italia	821	801	787	792	807
Chipre	408	408	405	391	336
Letonia	23	23	23	25	27
Lituania	68	71	74	78	77
Luxemburgo	184	172	165	157	154
Hungría	227	222	217	214	212
Malta	15	16	16	19	18
Países Bajos	539	481	461	401	345
Austria	823	814	796	818	809
Polonia	666	660	744	730	723
Portugal	202	200	197	186	178
Eslovenia	50	33	24	25	27
Eslovaquia	20	21	21	23	24
Finlandia	369	366	363	363	361
Suecia	216	222	212	200	204
Reino Unido	451	426	413	400	401
Eurozona	6.906	6.593	6.406	6.248	6.130
UE-15	7.751	7.444	7.233	7.045	6.926
NEM	1.568	1.538	1.603	1.572	1.515
UE-25	9.319	8.982	8.836	8.617	8.441

Fuente: BCE.

CUADRO 2.4: Número de fusiones y adquisiciones bancarias en Europa

	Fusiones y adquisiciones domésticas						
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	1.ª mitad 2006
Bélgica	1	1	1	1	1	5	0
Rep. Checa	1	0	0	0	1	1	0
Dinamarca	0	1	1	0	3	0	0
Alemania	2	13	10	13	6	9	3
Estonia	1	0	0	0	0	0	0
Grecia	3	1	4	1	1	0	0
España	4	1	7	4	4	4	2
Francia	3	4	5	8	5	2	3
Irlanda	0	0	0	1	0	1	0
Italia	38	15	32	32	22	34	7
Chipre	0	0	0	0	0	0	0
Letonia	0	0	0	0	0	0	0
Lituania	2	0	0	0	0	0	0
Luxemburgo	2	4	5	0	1	1	0
Hungría	2	3	0	1	2	0	1
Malta	0	0	0	0	0	0	0
Países Bajos	0	2	1	2	1	0	0
Austria	1	2	2	0	2	1	0
Polonia	4	6	2	1	4	1	0
Portugal	4	2	1	5	1	1	1
Eslovenia	0	1	0	1	0	0	0
Eslovaquia	0	1	0	1	0	0	0
Finlandia	0	0	1	1	1	0	0
Suecia	0	1	1	0	1	0	0
Reino Unido	2	7	1	1	5	5	4
Eurozona	58	45	69	68	45	58	16
UE-15	60	54	72	69	54	63	20
NEM	10	11	2	4	7	2	1
UE-25	70	65	74	73	61	65	21

CUADRO 2.4 (cont.): Número de fusiones y adquisiciones bancarias en Europa

	Fusiones y adquisiciones entre entidades de la UE						
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	1.ª mitad 2006
Bélgica	0	1	0	0	2	3	0
Rep. Checa	2	2	2	2	2	0	0
Dinamarca	1	1	1	1	0	0	0
Alemania	2	3	4	0	1	3	1
Estonia	2	0	2	0	0	3	0
Grecia	1	0	1	0	1	2	0
España	4	1	1	3	2	1	0
Francia	5	2	2	0	0	0	1
Irlanda	1	1	1	0	1	1	0
Italia	3	4	7	9	8	6	4
Chipre	0	0	0	0	0	1	0
Letonia	1	1	0	0	2	3	0
Lituania	3	1	1	0	1	0	0
Luxemburgo	2	2	2	0	0	2	0
Hungría	5	1	0	3	0	0	2
Malta	0	0	0	0	0	0	0
Países Bajos	4	1	0	2	1	0	0
Austria	1	2	0	0	0	1	0
Polonia	11	3	6	1	3	1	0
Portugal	4	0	1	4	2	1	2
Eslovenia	1	1	3	0	1	1	1
Eslovaquia	1	4	2	2	0	0	0
Finlandia	0	0	0	0	0	1	1
Suecia	0	0	0	0	0	0	1
Reino Unido	0	1	0	0	1	1	0
Eurozona	27	17	19	18	18	21	9
UE-15	28	19	20	19	19	22	10
NEM	26	13	16	8	9	9	3
UE-25	54	32	36	27	28	31	13

CUADRO 2.4 (cont.): Número de fusiones y adquisiciones bancarias en Europa

	Fusiones y adquisiciones con entidades de terceros países						
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	1.ª mitad 2006
Bélgica	0	0	0	0	0	0	0
Rep. Checa	0	0	0	0	0	0	0
Dinamarca	0	1	0	0	0	1	0
Alemania	0	1	0	1	0	0	0
Estonia	0	0	0	0	0	0	0
Grecia	0	0	0	0	0	0	0
España	0	0	0	1	0	2	0
Francia	0	0	1	0	0	0	1
Irlanda	0	0	0	0	0	0	0
Italia	0	1	0	0	1	4	2
Chipre	0	0	0	0	0	0	0
Letonia	0	0	2	1	0	0	2
Lituania	0	0	0	1	0	0	0
Luxemburgo	0	1	0	0	0	0	0
Hungría	1	0	0	1	0	0	0
Malta	0	0	0	0	0	0	0
Países Bajos	0	1	0	1	0	0	0
Austria	0	1	0	0	0	0	0
Polonia	1	0	0	0	0	1	0
Portugal	1	0	1	0	0	2	0
Eslovenia	0	0	0	0	0	0	0
Eslovaquia	0	0	0	0	0	0	0
Finlandia	0	0	0	0	0	0	0
Suecia	0	0	0	0	0	0	1
Reino Unido	1	1	1	2	1	2	0
Eurozona	1	5	2	3	1	8	3
UE-15	2	7	3	5	2	11	4
NEM	2	0	2	3	0	1	2
UE-25	4	7	5	8	2	12	6

CUADRO 2.4 (cont.): Número de fusiones y adquisiciones bancarias en Europa

	Total fusiones y adquisiciones						
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	1.ª mitad 2006
Bélgica	1	2	1	1	3	8	0
Rep. Checa	3	2	2	2	3	1	0
Dinamarca	1	3	2	1	3	1	0
Alemania	4	17	14	14	7	12	4
Estonia	3	0	2	0	0	3	0
Grecia	4	1	5	1	2	2	0
España	8	2	8	8	6	7	2
Francia	8	6	8	8	5	2	5
Irlanda	1	1	1	1	1	2	0
Italia	41	20	39	41	31	44	13
Chipre	0	0	0	0	0	1	0
Letonia	1	1	2	1	2	3	2
Lituania	5	1	1	1	1	0	0
Luxemburgo	4	7	7	0	1	3	0
Hungría	8	4	0	5	2	0	3
Malta	0	0	0	0	0	0	0
Países Bajos	4	4	1	5	2	0	0
Austria	2	5	2	0	2	2	0
Polonia	16	9	8	2	7	3	0
Portugal	9	2	3	9	3	4	3
Eslovenia	1	2	3	1	1	1	1
Eslovaquia	1	5	2	3	0	0	0
Finlandia	0	0	1	1	1	1	1
Suecia	0	1	1	0	1	0	2
Reino Unido	3	9	2	3	7	8	4
Eurozona	86	67	90	89	64	87	28
UE-15	90	80	95	93	75	96	34
NEM	38	24	20	15	16	12	6
UE-25	128	104	115	108	91	108	40

Fuente: BCE.

doméstico puede tener implicaciones sobre el proceso de integración financiera y sobre la evolución de la competencia bancaria en Europa, tal y como se analiza con detalle en el capítulo 3 de la monografía.

En la banca española, tras el elevado número de fusiones que tuvieron lugar a finales de los ochenta y principios de los noventa entre cajas de ahorros (principalmente), los movimientos más recientes han sido los siguientes: la absorción en 2002 del Banco Zaragozano por el Barclays Bank; la absorción de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario (2000) por parte del Banco de Bilbao Vizcaya dando lugar al BBVA y la posterior absorción del Banco de Alicante (2000), Banco de Comercio (2000), Negocios Argentaria (2000) y BBVA Privanza Banco (2003) por parte del BBVA; la absorción del Banco de Desarrollo Económico Español (2003) y el Banco de Vitoria (2004) por el Banco Español de Crédito; la absorción del Banco de Inversión (2005) por el Banco Espíritu Santo; la absorción del Banco Simeón (2002) y Banco de Extremadura (2002) por el actual Banco Caixa General; la absorción del Solbank SBD (2001), Banco Herrero (2002), ActivoBank (2003), Banco de Asturias (2003), Banco Atlántico (2004) y Banco Urquijo (2006) por parte del Banco Sabadell; y la absorción del Banco de Murcia por el Banco de Valencia en 2002. Entre las cajas de ahorros españolas, destacan la fusión de la Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra con la Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra en 2000; la fusión en 2001 de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Pamplona con la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra; y la fusión de la Caja de Ahorros y Préstamos de Carlet con la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante-Bancaja en 2001.

De forma paralela a la reducción del número de instituciones de crédito, el número de sucursales bancarias en Europa se ha reducido continuamente desde 1997, si bien la tendencia se rompe en 2004. En concreto, la red de oficinas de la banca europea se ha reducido en más de 4.000 (un 2,2%) en la UE-15, pasando de 202.092 sucursales en 1997 a 185.293 en 2004 (cuadro 2.5). No obstante, en 2005 se invierte la tendencia, con 905 oficinas más respecto a 2004 en la UE-15 y 1.252 en la UE-25. De hecho, como pone de manifiesto el informe del BCE (2006), «en 2005, después

de cuatro años de continua caída, el número de oficinas empezó a crecer nuevamente, hasta alcanzar casi el mismo nivel de 2002». No obstante, como se comenta posteriormente en el citado informe, el comportamiento en 2005 se atribuye en su mayor parte al desarrollo del mercado español que abrió en ese año más de 1.300 sucursales bancarias. Por otra parte, en 2006 vuelve a aumentar el número de oficinas como consecuencia de la expansión de la red de la banca francesa en la que, a través de la creación de un nuevo banco (La Banque Postale), la mayoría de las oficinas postales (unas 12.500) se transforman en sucursales bancarias.

La evolución de la red de oficinas del sector bancario español difiere del comportamiento medio de la banca europea. Así, en un contexto de reducción de la red de sucursales bancarias, la red ha aumentado en España en 5.652 unidades de 1997 a 2006, incrementándose un 15%. No obstante, la expansión de la red de oficinas en Francia, Italia, Finlandia, Grecia y Portugal (países de la UE-15) ha sido más acusada que en España. Obsérvese, que en el caso español, únicamente se produce una caída en la red de oficinas en el subperiodo 1999-2002, abriéndose desde ese año 4.682 nuevas oficinas hasta 2006, abriéndose anualmente un mayor número de oficinas hasta la cifra de 1.712 de 2005 a 2006.

A pesar del fuerte crecimiento de la actividad bancaria en la UE que tuvimos ocasión de comentar en el capítulo 1 de la monografía viendo el aumento en la relación activos bancarios totales/PIB, la caída en el número de entidades de crédito coexiste con una evolución estable en el número de empleados (cuadro 2.6). En concreto, la plantilla de los sectores bancarios de la UE-15 ha aumentado en tan solo 36 empleos desde 1997 a 2006, si bien este hecho enmascara importantes diferencias por subperiodos y países. Así, entre 1997 y 2001, el número de ocupados en la banca de la UE-15 se incrementó en alrededor de 123.000 empleos, magnitud que se perdió casi en su totalidad en los años siguientes. En concreto, en solo cinco años (de 2001 a 2006), el empleo se ha reducido en 123.253 unidades (130.347 en la UE-25), destacando la caída en Alemania, Reino Unido y Países Bajos.

Por el contrario, en el caso del sector bancario español, el empleo ha aumentado en casi 16.000 unidades de 1997 a 2006. No obstante, la evolución temporal no tiene un patrón definido, siendo el

CUADRO 2.5: Número de sucursales de las entidades de crédito

	1997	1998	1999	2000	2001
Bélgica	7.358	7.129	6.982	6.616	6.168
Rep. Checa	-	-	-	-	1.751
Dinamarca	2.283	2.291	2.294	2.365	2.376
Alemania	63.186	59.929	58.546	56.936	53.931
Estonia	-	-	-	-	210
Grecia	2.510	2.779	2.850	3.004	3.134
España	38.039	39.039	39.376	39.311	39.012
Francia	25.464	25.428	25.501	25.657	26.049
Irlanda	942	1.026	977	880	970
Italia	25.601	26.748	27.134	28.177	29.267
Chipre	-	-	-	-	1.009
Letonia	-	-	-	-	590
Lituania	-	-	-	-	156
Luxemburgo	318	324	345	335	274
Hungría	-	-	-	-	2.950
Malta	-	-	-	-	102
Países Bajos	6.800	6.787	6.258	5.983	4.720
Austria	4.691	4.587	4.589	4.570	4.561
Polonia	-	-	-	-	4.080
Portugal	4.746	4.947	5.401	5.662	5.534
Eslovenia	-	-	-	-	717
Eslovaquia	-	-	-	-	1.052
Finlandia	1.289	1.254	1.193	1.202	1.571
Suecia	2.521	2.197	2.140	2.059	1.986
Reino Unido	16.344	15.854	15.387	14.756	14.554
Eurozona	180.944	179.977	179.152	178.333	175.191
UE-15	202.092	200.319	198.973	197.513	194.107
NEM	-	-	-	-	12.617
UE-25	-	-	-	-	206.724

CUADRO 2.5 (cont.): Número de sucursales de las entidades de crédito

	2002	2003	2004	2005	2006
Bélgica	5.550	4.989	4.837	4.564	4.574
Rep. Checa	1.722	1.670	1.785	1.825	1.877
Dinamarca	2.128	2.118	2.119	2.114	2.144
Alemania	50.868	47.244	45.331	44.044	40.282
Estonia	198	197	203	230	245
Grecia	3.263	3.300	3.403	3.543	3.699
España	39.009	39.750	40.603	41.979	43.691
Francia	26.162	25.789	26.370	27.075	40.013
Irlanda	926	924	909	910	935
Italia	29.948	30.501	30.950	31.504	32.337
Chipre	993	983	977	951	941
Letonia	567	581	583	586	610
Lituania	119	723	758	822	892
Luxemburgo	271	269	253	246	234
Hungría	2.992	3.003	2.987	3.125	3.243
Malta	99	104	99	109	110
Países Bajos	4.269	3.883	3.798	3.748	3.456
Austria	4.466	4.395	4.360	4.300	4.258
Polonia	4.302	4.394	5.003	5.078	5.158
Portugal	5.348	5.397	5.371	5.422	5.618
Eslovenia	721	725	706	693	696
Eslovaquia	1.020	1.057	1.113	1.142	1.175
Finlandia	1.572	1.564	1.585	1.616	1.598
Suecia	2.054	2.069	2.018	2.003	2.004
Reino Unido	13.867	13.646	13.386	13.130	12.880
Eurozona	171.652	168.005	167.770	168.951	180.695
UE-15	189.701	185.838	185.293	186.198	197.723
NEM	12.733	13.437	14.214	14.561	14.947
UE-25	202.434	199.275	199.507	200.759	212.670

Fuente: BCE.

CUADRO 2.6: Número de empleados en las instituciones de crédito europeas

	1997	1998	1999	2000	2001
Bélgica	76.603	76.607	76.288	76.333	76.104
Rep. Checa	-	-	-	-	42.999
Dinamarca	48.049	48.617	47.974	48.498	48.538
Alemania	765.850	768.300	772.400	775.800	772.100
Estonia	-	-	-	-	3.949
Grecia	56.722	57.798	58.606	60.154	59.624
España	245.916	246.045	243.509	243.172	244.781
Francia	414.093	411.614	408.571	404.698	424.615
Irlanda	n.a.	n.a.	37.667	34.770	40.928
Italia	343.005	342.906	340.470	344.348	341.299
Chipre	-	-	-	-	10.115
Letonia	-	-	-	-	8.172
Lituania	-	-	-	-	8.796
Luxemburgo	19.135	19.814	21.197	23.035	23.894
Hungría	-	-	-	-	34.054
Malta	-	-	-	-	3.584
Países Bajos	111.487	119.106	124.309	129.294	131.420
Austria	74.321	73.819	73.511	73.648	74.606
Polonia	-	-	-	-	168.529
Portugal	64.554	61.965	61.319	58.097	55.538
Eslovenia	-	-	-	-	11.578
Eslovaquia	-	-	-	-	20.118
Finlandia	26.816	25.344	24.721	25.167	26.733
Suecia	43.197	43.526	43.222	41.995	42.001
Reino Unido	455.422	463.923	486.799	482.836	506.278
Eurozona	2.198.502	2.203.318	2.242.568	2.248.516	2.271.642
UE-15	2.745.170	2.759.384	2.820.563	2.821.845	2.868.459
NEM	-	-	-	-	311.894
UE-25	-	-	-	-	3.180.353

CUADRO 2.6 (cont.): Número de empleados en las instituciones de crédito europeas

	2002	2003	2004	2005	2006
Bélgica	75.370	73.553	71.347	69.481	67.957
Rep. Checa	40.534	39.658	38.666	37.943	37.825
Dinamarca	47.613	46.443	46.372	47.579	46.394
Alemania	753.950	725.550	712.300	705.000	692.500
Estonia	3.934	4.280	4.455	5.029	5.681
Grecia	60.495	61.074	59.337	61.295	62.171
España	243.429	243.462	246.236	252.831	261.890
Francia	430.178	426.570	435.526	432.197	435.413
Irlanda	36.585	35.658	35.564	37.702	39.154
Italia	340.440	336.661	336.354	335.917	339.878
Chipre	10.613	10.480	10.617	10.799	10.845
Letonia	8.267	8.903	9.655	10.477	11.656
Lituania	8.420	7.557	7.266	7.637	8.624
Luxemburgo	23.300	22.513	22.549	23.224	24.752
Hungría	35.045	35.725	35.558	37.527	39.302
Malta	3.459	3.416	3.371	3.383	3.515
Países Bajos	125.911	120.539	118.032	120.165	116.500
Austria	74.048	73.308	72.858	75.303	76.323
Polonia	161.814	154.569	150.037	152.923	155.881
Portugal	55.679	54.350	53.230	54.035	58.213
Eslovenia	11.855	11.816	11.602	11.726	11.838
Eslovaquia	20.532	19.812	19.819	19.773	19.633
Finlandia	27.190	26.667	25.377	25.182	23.947
Suecia	45.961	44.389	44.242	44.943	47.069
Reino Unido	501.787	487.772	490.436	461.654	453.045
Eurozona	2.246.575	2.199.905	2.188.710	2.192.332	2.198.698
UE-15	2.841.936	2.778.509	2.769.760	2.746.508	2.745.206
NEM	304.473	296.216	291.046	297.217	304.800
UE-25	3.146.409	3.074.725	3.060.806	3.043.725	3.050.006

Fuente: BCE.

volumen de empleo en 2004 (246.236) similar al de 1997 (245.916). En consecuencia, el crecimiento del empleo en el periodo analizado viene explicado por el importante aumento que se produce en 2005 y 2006 y que se debe, sobre todo, al aumento de la plantilla de las cajas de ahorros.¹⁸ El comportamiento diferencial del empleo de la banca española en relación a la media europea viene justificado en razón de la expansión de la red de sucursales bancarias y del mayor crecimiento de la actividad bancaria en España.

El proceso de consolidación de la banca europea ha alterado la estructura de los mercados bancarios, si bien el proceso no es uniforme por países. Así, en términos de la concentración del mercado (cuadro 2.7), la cuota de mercado de las cinco entidades más grandes en términos de activo total (CR5) ha aumentado en la mayoría de los países de la UE-15 (las excepciones son Dinamarca, Austria, Finlandia y Suecia), de forma que la media ponderada de la UE-15 ha aumentado en 10 puntos porcentuales de 1997 a 2006 (del 31,8% al 41,8%). El mayor aumento en la concentración del mercado tiene lugar en Bélgica (donde la concentración aumenta en 30 puntos porcentuales) y en Portugal (con un aumento de 22 puntos porcentuales). Obsérvese que la concentración del mercado ha disminuido en los NEM de la UE-25, si bien el grado de concentración es en general superior en estos países, en relación a los sectores de la UE-15. Otro rasgo a resaltar es que, en 2006, se produce una ruptura en la tendencia creciente en la concentración del mercado en la UE-25 que se observa en años anteriores, aumentando muy ligeramente en el área del euro.

El inconveniente que presenta la utilización de la cuota de mercado de un determinado número de empresa (como la CR5 anteriormente comentada) para medir la concentración del mercado es doble. Por un lado, las comparaciones internacionales pueden ser sensibles al número de empresas seleccionadas para construir el indicador. Y por otro, no tiene en cuenta el número de bancos competidores existente en cada país.

¹⁸ Utilizando la información que suministra el Banco de España, el 66% del crecimiento del empleo de 2004 a 2006 viene explicado por el comportamiento expansivo de las cajas de ahorros.

Con objeto de solventar los inconvenientes anteriores, es frecuente utilizar como indicador de concentración del mercado el índice de Herfindahl-Hirschman (HH), que se construye como la suma al cuadrado de las cuotas de mercado de todas las entidades bancarias de un país. Como muestra el panel *b* del cuadro 2.7, la media ponderada de los índices HH de los sectores bancarios de la UE-15 ha aumentado de 373 en 1997 a 581 en 2006 (de 383 a 629 en la eurozona), incrementándose en consecuencia en un 56% la concentración del mercado. Se constata que los niveles de concentración más elevados tienen lugar en los países más pequeños. Por el contrario, la concentración es reducida en Alemania (178), Italia (220), Luxemburgo (294) y Reino Unido (394). En el extremo opuesto, con niveles de concentración por encima de 1.800 (que es el referente utilizado en Estados Unidos para calificar un mercado como excesivamente concentrado), se sitúan Estonia (3.593), Finlandia (2.560), Bélgica (2.041), Lituania (1.913) y los Países Bajos (1.822). Los mayores crecimientos en la concentración han tenido lugar en Bélgica, Portugal y Finlandia (con crecimientos del 192%, 97% y 89%, respectivamente), mientras que los niveles se han reducido en los NEM de la UE-25. Otro rasgo a destacar es que mientras la concentración ha aumentado en todos los países de la UE-15 (con la excepción de Dinamarca), se ha reducido en los NEM de la UE-25.

En este contexto de aumento del grado de concentración de los mercados bancarios de la UE-15, la banca española también ha experimentado un crecimiento en la concentración, siendo la variación acumulada similar a la media de la banca de la UE-15 (un 55% de 1997 a 2006). No obstante, el crecimiento no es uniforme en el tiempo ya que si bien el índice de HH aumentó hasta alcanzar un máximo de 581 en 2000 (entre 1998 y 2000 tuvieron lugar las fusiones entre el BBV y Argentaria, por un lado, y entre el Santander y Central Hispano, por otro, que dieron lugar a los mayores grupos financieros españoles, el BBVA y el BSCH), sin embargo disminuye a partir de entonces hasta alcanzar un valor de 442 en 2006. En este último año, la concentración del mercado bancario español es reducida en el contexto europeo, siendo el quinto sector de la UE-25 con menor grado de concentración.

CUADRO 2.7: Concentración de los mercados bancarios europeos

a) Cuota de mercado de los cinco mayores bancos (CR5) en términos del activo total

	1997	1998	1999	2000	2001
Bélgica	54,0	63,0	76,0	75,0	78,3
Rep. Checa	–	–	–	–	68,4
Dinamarca	70,0	71,0	71,0	60,0	67,6
Alemania	17,0	19,0	19,0	20,0	20,2
Estonia	–	–	–	–	98,9
Grecia	56,0	63,0	67,0	65,0	67,0
España	32,0	35,0	41,0	46,0	43,9
Francia	40,0	41,0	43,0	47,0	47,0
Irlanda	41,0	40,0	41,0	41,0	42,5
Italia	25,0	25,0	25,0	23,0	29,0
Chipre	–	–	–	–	61,3
Letonia	–	–	–	–	63,4
Lituania	–	–	–	–	87,6
Luxemburgo	23,0	25,0	26,0	26,0	28,0
Hungría	–	–	–	–	56,4
Malta	–	–	–	–	81,1
Países Bajos	79,0	82,0	82,0	81,0	82,5
Austria	44,0	42,0	41,0	43,0	44,9
Polonia	–	–	–	–	54,7
Portugal	46,0	45,0	44,0	59,0	59,8
Eslovenia	–	–	–	–	67,6
Eslovaquia	–	–	–	–	66,1
Finlandia	88,0	86,0	86,0	87,0	79,5
Suecia	58,0	56,0	56,0	57,0	54,6
Reino Unido	24,0	25,0	28,0	28,0	28,6
Eurozona	32,4	34,3	36,0	37,6	39,1
UE-15	31,8	33,5	35,3	36,2	37,4
NEM	–	–	–	–	62,1
UE-25	–	–	–	–	37,8

CUADRO 2.7 (cont.): Concentración de los mercados bancarios europeos

a) Cuota de mercado de los cinco mayores
bancos (CR5) en términos del activo total

	2002	2003	2004	2005	2006
Bélgica	82,0	83,5	84,3	85,3	84,4
Rep. Checa	65,7	65,8	64,0	65,5	64,1
Dinamarca	68,0	66,6	67,0	66,3	64,7
Alemania	20,5	21,6	22,1	21,6	22,0
Estonia	99,1	99,2	98,6	98,1	97,1
Grecia	67,4	66,9	65,0	65,6	66,3
España	43,5	43,1	41,9	42,0	40,4
Francia	44,6	46,7	49,2	52,3	52,3
Irlanda	46,1	44,4	43,9	46,0	45,0
Italia	30,5	27,5	26,4	26,8	26,3
Chipre	57,8	57,2	57,3	59,8	63,9
Letonia	65,3	63,1	62,4	67,3	69,2
Lituania	83,9	81,0	78,9	80,6	82,5
Luxemburgo	30,3	31,8	29,7	30,7	29,1
Hungría	54,5	52,1	52,7	53,2	53,5
Malta	82,4	77,7	78,5	75,3	71,4
Países Bajos	82,7	84,2	84,0	84,5	85,1
Austria	45,6	44,2	43,8	45,0	43,8
Polonia	53,4	52,3	50,2	48,6	46,5
Portugal	60,5	62,7	66,5	68,8	67,9
Eslovenia	68,4	66,4	64,6	63,0	62,0
Eslovaquia	66,4	67,5	66,5	67,7	66,9
Finlandia	78,6	81,2	82,7	82,9	82,3
Suecia	56,0	53,8	54,4	57,3	57,8
Reino Unido	29,6	32,8	34,5	36,3	35,9
Eurozona	39,3	40,5	41,6	42,7	42,8
UE-15	38,0	39,5	40,7	41,9	41,8
NEM	60,9	60,2	59,0	59,6	59,2
UE-25	38,3	39,8	41,0	42,2	42,1

CUADRO 2.7 (cont.): Concentración de los mercados bancarios europeos

b) Índice de Herfindahl-Hirschman (HH) en términos del activo total

	1997	1998	1999	2000	2001
Bélgica	699	909	1.518	1.506	1.587
Rep. Checa	2.533	2.269	1.994	1.847	1.263
Dinamarca	1.431	1.442	1.499	863	1.119
Alemania	114	133	140	151	158
Estonia	4.312	4.573	4.961	5.210	4.067
Grecia	885	1.165	986	1.122	1.113
España	285	329	441	581	532
Francia	449	485	509	587	606
Irlanda	500	473	480	486	512
Italia	201	210	220	190	260
Chipre	2.747	2.724	2.778	2.733	964
Letonia	1.450	1.756	1.304	1.383	1.053
Lituania	2.972	3.320	3.625	3.188	2.503
Luxemburgo	210	222	236	242	275
Hungría	2.101	1.895	1.749	1.409	892
Malta	4.411	3.921	3.953	3.553	1.835
Países Bajos	1.654	1.802	1.700	1.694	1.762
Austria	515	515	511	548	561
Polonia	859	788	731	705	821
Portugal	577	575	566	986	991
Eslovenia	2.314	2.006	1.966	1.964	1.582
Eslovaquia	2.643	1.803	1.965	1.821	1.205
Finlandia	2.150	2.120	1.960	2.050	2.240
Suecia	830	790	790	800	760
Reino Unido	208	221	250	264	282
Eurozona	383	429	468	508	543
UE-15	373	411	445	464	494
NEM	-	-	-	-	1.108
UE-25	-	-	-	-	504

CUADRO 2.7 (cont.): Concentración de los mercados bancarios europeos

b) Índice de Herfindahl-Hirschman (HH) en términos del activo total

	2002	2003	2004	2005	2006
Bélgica	1.905	2.063	2.102	2.112	2.041
Rep. Checa	1.199	1.187	1.103	1.155	1.106
Dinamarca	1.145	1.114	1.146	1.115	1.071
Alemania	163	173	178	174	178
Estonia	4.028	3.943	3.887	4.039	3.593
Grecia	1.164	1.130	1.070	1.096	1.101
España	513	506	482	487	442
Francia	551	597	623	758	727
Irlanda	553	500	556	600	600
Italia	270	240	230	230	220
Chipre	938	946	940	1.029	1.056
Letonia	1.144	1.054	1.021	1.176	1.271
Lituania	2.240	2.071	1.854	1.838	1.913
Luxemburgo	296	315	304	312	294
Hungría	856	783	798	795	823
Malta	1.806	1.580	1.452	1.330	1.185
Países Bajos	1.788	1.744	1.726	1.796	1.822
Austria	618	557	552	560	534
Polonia	792	754	692	650	599
Portugal	963	1.043	1.093	1.154	1.134
Eslovenia	1.602	1.496	1.425	1.369	1.300
Eslovaquia	1.252	1.191	1.154	1.076	1.131
Finlandia	2.050	2.420	2.680	2.730	2.560
Suecia	800	760	854	845	856
Reino Unido	307	347	376	399	394
Eurozona	551	578	600	641	629
UE-15	511	539	563	594	581
NEM	1.096	1.065	1.013	1.032	1.011
UE-25	520	546	570	601	589

Fuente: BCE.

Los indicadores hasta ahora manejados en esta sección permiten constatar la existencia de importantes diferencias entre países en términos de lo que el BCE denomina *indicadores de capacidad*. Utilizando como referencia la última información disponible referida a 2006, el cuadro 2.8 muestra los indicadores más comúnmente utilizados para analizar la capacidad de un sector bancario para prestar servicios a su población. A la vista de la información, destacan los siguientes rasgos referidos al sector bancario español:

- a) En relación a la población, el sector bancario español tiene un reducido número de entidades de crédito. En concreto, si de media en la eurozona una entidad presta servicio a 51.407 habitantes (54.996 en la UE-25), en España la ratio población/número de entidades es muy superior (125.194).
- b) Dado el reducido número de bancos en relación a la población, el tamaño medio de las entidades de crédito españolas es elevado en el contexto europeo. Así, frente a un valor en términos de activo por banco de 7.146 millones de euros en España, la media de la eurozona es de 4.068 millones, situándose por encima de España solo tres países (Bélgica, Irlanda y el Reino Unido).
- c) En términos de red de oficinas y cajeros automáticos, la banca española presenta una elevada densidad de red. Así, frente a un valor medio de 1.744 habitantes por oficina en la eurozona (2.183 en la UE-25), en España hay una media de 1.009 habitantes por oficina, siendo el segundo país de la UE-25, solo por detrás de Chipre, con mayor densidad de red de oficinas. España alcanza también el segundo puesto en el *ranking* de los 25 países de la UE-25 en términos de densidad de cajeros automáticos, con 762 habitantes por cajero frente a un valor medio de 1.249 para la eurozona y 1.355 para la UE-25. Como muestra el cuadro 2.8, uno de los factores explicativos de la elevada densidad de red de la banca española es la baja densidad de población, lo que exige abrir más oficinas para prestar servicios bancarios a una población geográficamente dispersa.

CUADRO 2.8: El sector bancario europeo: indicadores de capacidad, 2006

	Número de instituciones crédito	Población por institución (hab.)	Activos por inst. crédito (millones de euros)	Población por oficina (hab.)	Población por cajero (hab.)
Bélgica	105	100.457	10.685	2.306	1.484
Rep. Checa	57	179.725	2.013	5.458	3.122
Dinamarca	191	28.466	4.306	2.536	1.848
Alemania	2.050	40.179	3.475	2.045	1.528
Estonia	14	96.050	1.099	5.489	1.465
Grecia	62	179.290	5.082	3.005	1.667
España	352	125.194	7.146	1.009	762
Francia	829	76.231	6.910	1.579	1.322
Irlanda	78	54.229	15.208	4.549	1.287
Italia	807	72.633	3.461	1.813	1.468
Chipre	336	2.292	221	818	1.534
Letonia	27	84.752	841	3.751	2.404
Lituania	77	44.078	225	3.805	2.962
Luxemburgo	154	3.001	5.452	1.975	1.135
Hungría	212	47.502	442	3.105	2.643
Malta	18	22.534	1.698	3.687	2.651
Países Bajos	345	47.365	5.429	4.728	2.014
Austria	809	10.237	976	1.945	1.037
Polonia	723	52.741	262	7.393	3.837
Portugal	178	59.622	2.231	1.889	663
Eslovenia	27	74.370	1.292	2.885	1.319
Eslovaquia	24	224.622	1.738	4.588	2.704
Finlandia	361	14.588	707	3.296	1.606
Suecia	204	44.515	3.793	4.531	3.235
Reino Unido	401	150.955	24.069	4.700	1.002
Eurozona	6.130	51.407	4.068	1.744	1.249
UE-25	8.441	54.996	4.362	2.183	1.355

CUADRO 2.8 (cont.): El sector bancario europeo: indicadores de capacidad, 2006

	Población por empleado (hab.)	Densidad de población (hab./km ²)	Activos por oficina (millones de euros)	Activos por empleado (miles de euros)
Bélgica	155	319	245	16.509
Rep. Checa	271	130	61	3.034
Dinamarca	117	126	384	17.726
Alemania	119	231	177	10.286
Estonia	237	30	63	2.707
Grecia	179	84	85	5.068
España	168	87	58	9.605
Francia	145	115	143	13.156
Irlanda	109	61	1.269	30.090
Italia	172	195	86	8.218
Chipre	71	83	79	6.860
Letonia	196	35	37	1.947
Lituania	394	52	19	2.012
Luxemburgo	19	179	3.588	33.919
Hungría	256	108	29	2.385
Malta	115	1.268	278	8.693
Países Bajos	140	400	542	16.078
Austria	109	99	185	10.348
Polonia	245	118	37	1.216
Portugal	182	115	71	6.822
Eslovenia	170	99	50	2.943
Eslovaquia	275	110	36	2.125
Finlandia	220	16	160	10.651
Suecia	193	20	386	16.438
Reino Unido	134	247	749	21.304
Eurozona	143	126	138	11.338
UE-25	152	116	173	12.069

Fuente: BCE.

- d) En relación al número de empleados de las instituciones de crédito, el sector bancario español se sitúa en una posición por encima de la media con una ratio de 168 habitantes por empleado frente a un valor medio de 152 en la UE-25 (143 en la eurozona).
- e) Las sucursales bancarias españolas tienen un tamaño reducido en el contexto de la eurozona y de la UE-25. En concreto, en España una sucursal bancaria gestiona por término medio 58 millones de euros de activo, frente a 138 millones en la eurozona y 173 en la UE-25. En el *ranking* de los 25 países de la UE-25, España ocupa la posición séptima, siendo el sector de la eurozona con menor tamaño de oficina.
- f) El volumen de actividad por empleado es reducido en la banca española en línea con el reducido tamaño medio de la oficina. En concreto, frente a un activo por empleado de 12,1 millones de euros en la UE-25 (11,3 millones en la eurozona), en España la ratio es de 9,6 millones. En el contexto de la eurozona, la ratio de activos por empleado es inferior a la media española solo en Grecia, Portugal e Italia.

2.3. Actividad

Antes de analizar la evolución de la actividad y otros indicadores que se manejan en este capítulo, es necesario advertir del impacto que sobre dichos indicadores ha tenido la reciente introducción de las nuevas normas internacionales de contabilidad (*International Financial Reporting Standards* [IFRS]). Este nuevo régimen contable, como señala el BCE, puede haber contribuido a un crecimiento en los activos bancarios y, por tanto, afectar a las tasas de crecimiento de los indicadores contables que se computan como porcentaje del activo total. Adicionalmente, el distinto calendario de adopción del IFRS por los distintos países de la UE-25 también afecta a la comparabilidad de indicadores entre países en función de haber adoptado o no el IFRS.

Como se ha puesto de manifiesto en el capítulo 1 de la monografía, la actividad bancaria ha ganado peso en el conjunto de la actividad económica (PIB), si bien el crecimiento de los activos

bancarios ha sido inferior al ritmo de crecimiento del total de activos financieros (fruto del proceso de desintermediación financiera).

En el caso concreto de la economía española, la fase expansiva del ciclo económico que se inició en 1995, se ha traducido en un elevado ritmo de crecimiento de la actividad bancaria.¹⁹ Así, como refleja el cuadro 2.9, en la década que transcurre de 1997 a 2007, el activo total de las entidades de crédito españolas ha crecido a una tasa media anual (12,1%) que es un 60% superior al de la eurozona (7,9%). La información detallada que suministra el cuadro indica que el crecimiento de la actividad bancaria española ha sido especialmente intenso en los préstamos, especialmente los otorgados al sector privado residente, con un crecimiento medio anual (16,05%) que es más del doble del correspondiente a la eurozona (7,68%). La actividad en valores de renta fija ha crecido en España (6,04% anual) ligeramente por debajo del de la eurozona (6,8%), mientras que la renta variable ha crecido a un ritmo algo superior (15,6% en España frente al 13,8% en la eurozona). Finalmente, el ritmo de crecimiento de la actividad bancaria española con el sector no residente (distinto del área del euro)²⁰ es también similar a la media de la eurozona.

¿Cómo ha financiado la banca española el mayor ritmo de crecimiento de su actividad? Los datos que recoge el cuadro 2.9 en la vertiente del pasivo muestran que el crecimiento de la actividad crediticia se ha financiado principalmente mediante la captación de depósitos del sector residente (tanto sector público como privado), con un ritmo de crecimiento anual del 11,2%, frente al 6,6% de la media de la eurozona. Por tipo de depósito, tanto los depósitos a la vista como, con mayor intensidad, los depósitos a

¹⁹ En este epígrafe se utilizan los balances que ofrece el BCE para las instituciones financieras monetarias, excluido el eurosistema. Se ha optado por utilizar este subsector en lugar de las instituciones de crédito ya que ofrece una mayor desagregación en las partidas del balance. Las instituciones financieras monetarias incluyen, además de las entidades de crédito, a los fondos del mercado monetario.

²⁰ Es importante advertir que la información sobre el *Sector exterior* que aparece en el cuadro 2.9 y siguientes hace referencia a la actividad con países de fuera del área del euro. La internacionalización y apertura externa de la banca española se analizan pormenorizadamente en el capítulo 3 de la monografía.

plazo han crecido en España muy por encima de la eurozona. En este último caso, los depósitos a plazo han crecido en España a una tasa que prácticamente triplica la media europea.

Un rasgo a destacar es que los depósitos captados del sector privado de la economía crecen a un ritmo inferior al crecimiento de la financiación crediticia concedida a dicho sector, lo que obliga a las entidades españolas a acudir a otras formas de financiación más costosas como la emisión de títulos en los mercados, el recurso al interbancario o la titulización de activos. Como señala el informe de estabilidad financiera del Banco de España de mayo 2007:

La competencia de productos de ahorro provenientes de los fondos de inversión, de pensiones y de seguros, comercializados en buena medida por las propias entidades de depósito, ha obligado a un número creciente de entidades a acudir a los mercados de capitales e interbancarios para poder financiar el mencionado proceso de expansión crediticia.

El mayor ritmo de crecimiento de la actividad bancaria española también se ha financiado con la emisión de títulos de deuda, con tasas de crecimiento medias anuales del 27,6%, frente al 8,1% de la banca de la zona del euro. Por el contrario, la emisión de activos del mercado monetario prácticamente ha desaparecido del pasivo de las entidades españolas, frente a un ritmo de crecimiento anual del 10,9% en la eurozona.

El mayor desglose de información que ofrece el BCE a partir de 2002 permite analizar con más detalle el crecimiento de la actividad bancaria en España en comparación con los países de la zona del euro. Por este motivo, el cuadro 2.9 también muestra la tasa de crecimiento media anual para el periodo 2002-2007.

Centrándonos en estos últimos cinco años, el activo total de las instituciones financieras monetarias (excluido el eurosistema) ha crecido en España 6 puntos porcentuales por encima de la media de la eurozona (14,9% frente a 8,9%), lo que muestra que el fuerte ritmo de crecimiento de la actividad bancaria en España se ha producido más intensamente en el periodo más reciente. Este crecimiento se concentra, en la vertiente del activo, en el mercado de créditos al sector privado (no financiero) residente

CUADRO 2.9: Crecimiento de la actividad bancaria en España y en la eurozona.
Tasa de crecimiento anual
 (porcentaje)

	1997-2007		2002-2007	
	Eurozona	España	Eurozona	España
1. ACTIVO				
1.1. Préstamos a residentes de la eurozona	6,93	12,85	7,49	16,32
1.1.1. Instituciones financieras monetarias	6,86	5,43	7,26	9,55
1.1.2. Sector público	1,50	1,43	3,24	5,07
1.1.3. Otros residentes de la eurozona	7,68	16,05	8,08	18,42
<i>1.1.3.1. Corporaciones no financieras</i>	–	–	7,84	19,58
<i>1.1.3.2. Economías domésticas</i>	–	–	7,36	17,28
1.1.3.2.1. Crédito al consumo	–	–	3,49	13,09
1.1.3.2.2. Préstamo para compra de vivienda	–	–	9,03	19,32
1.1.3.2.3. Otros préstamos	–	–	3,91	11,94
<i>1.1.3.3. Otros intermediarios financieros no monetarios distintos a empresas de seguros y fondos de pensiones</i>	–	–	12,77	16,38
<i>1.1.3.4. Compañías de seguros y fondos de pensiones</i>	–	–	21,40	28,81
1.2. Títulos distintos de acciones emitidos por residentes de la eurozona	6,82	6,04	7,48	4,77
1.2.1. Instituciones financieras monetarias	8,67	13,52	7,89	19,64
<i>1.2.1.1. Hasta 1 año</i>	13,59	29,58	12,58	1,91
<i>1.2.1.2. De 1 a 2 años</i>	19,08	33,50	8,05	39,27
<i>1.2.1.3. Más de 2 años</i>	6,89	11,04	6,63	24,06
1.2.2. Sector público	1,27	-1,48	1,02	-6,52
1.2.3. Otros residentes de la eurozona	16,56	27,49	19,11	18,57
1.3. Activos del mercado monetario	24,56	–	8,05	–
1.4. Acciones y otros títulos de renta variable emitidos por residentes de la eurozona	13,81	15,57	9,21	15,03
1.4.1. Instituciones financieras monetarias	14,97	9,69	9,26	7,35
1.4.2. Otros residentes de la eurozona	13,31	17,01	9,18	16,67
1.5. Sector exterior (fuera de la eurozona)	11,17	11,44	13,68	15,78
1.6. Activo fijo	-1,46	3,52	4,18	8,17
1.7. Otros activos	10,33	15,34	15,03	16,70
1.8. Total	7,90	12,07	8,93	14,93

CUADRO 2.9 (cont.): Crecimiento de la actividad bancaria en España y en la eurozona.
Tasa de crecimiento anual
 (porcentaje)

	1997-2007		2002-2007	
	Eurozona	España	Eurozona	España
2. PASIVO				
2.1. Efectivo	-	-	-	-
2.2. Depósitos de residentes de la eurozona	6,63	11,24	7,84	14,85
2.2.1. Instituciones financieras monetarias	7,05	7,86	7,73	11,22
2.2.2. Sector público	2,29	16,36	3,67	4,43
2.2.3. Otros residentes de la eurozona	6,42	12,58	7,98	16,49
2.2.3.1. <i>Depósitos vista</i>	9,43	16,50	8,77	20,38
2.2.3.2. <i>Depósitos plazo</i>	6,94	17,99	10,39	25,65
2.2.3.2.1. Hasta 1 año	8,22	11,20	11,69	17,01
2.2.3.2.2. De 1 a 2 años	5,68	10,28	18,04	14,75
2.2.3.2.3. Más de 2 años	5,96	37,24	8,53	38,86
2.2.3.3. <i>Depósitos con preaviso</i>	2,00	-49,30	2,64	-107,49
2.2.3.3.1. Hasta 3 meses	3,03	-	2,63	-
2.2.3.3.2. Más de 3 meses	-5,98	-	2,67	-
2.2.3.4. <i>Repos</i>	3,14	0,32	4,29	1,78
2.3. Activos del mercado monetario	10,95	-	6,93	-
2.4. Deuda emitida	8,11	27,55	8,78	33,99
2.4.1. Hasta 1 año	12,79	52,41	14,83	37,33
2.4.2. De 1 a 2 años	11,69	32,39	10,42	53,58
2.4.3. Más de 2 años	7,36	24,89	7,88	32,31
2.5. Capital y reservas	8,93	10,87	8,36	11,80
2.6. Sector exterior (fuera de la eurozona)	11,88	9,12	11,16	4,77
2.7. Resto del pasivo	8,29	15,93	13,30	18,74
2.8. Total	7,90	12,07	8,93	14,93

Fuente: BCE.

que ha crecido a una tasa media anual más de 2,2 veces superior a la media de la zona del euro (18,4% frente al 8,1%). Todo tipo de préstamos, tanto a las empresas como a las economías domésticas, crece en España muy por encima de la media europea, destacando el crecimiento del crédito para la compra de vivienda que crece en España un 19,3% al año, frente al 9% de la eurozona.

No hay que olvidar que dicho fuerte crecimiento del crédito bancario se produce en un contexto macroeconómico favorable donde la economía española crece también por encima de la media europea.

Al contrario de lo que ha sucedido en el mercado de los préstamos bancarios, el crecimiento de la inversión de la banca española en renta fija es inferior a la media europea. El motivo que explica esta reducción de la inversión en renta fija es la caída en las necesidades de financiación del sector público y, por tanto, en la menor emisión de deuda pública. Por el contrario, también la banca española ha experimentado ritmos de crecimiento de la actividad superiores a la media europea en la inversión en renta variable, con una tasa media de crecimiento anual del 15% frente al 9,2% de la eurozona. Asimismo, es de destacar el elevado ritmo de crecimiento del activo fijo en la banca española.

En la vertiente del pasivo, la fuerte actividad de las instituciones financieras españolas se ha financiado mediante la captación de depósitos del sector residente, sobre todo en depósitos a la vista y a plazo, habiendo crecido estos últimos a tasas superiores al 25% anual. Como puede comprobarse, el crecimiento de los depósitos ha sido más intenso en el segundo subperiodo que en el primero. Hay que tener en cuenta que en el año 2000 tuvo lugar el pinchazo de la burbuja tecnológica lo que dio lugar a rentabilidades reducidas en los mercados de valores y en fondos de inversión, aumentando en consecuencia el atractivo de los depósitos como activo seguro. También la emisión de deuda ha crecido en España a tasas muy elevadas (34% anual frente al 8,8% en la eurozona), al contrario de lo que ha sucedido con el sector exterior (fuera del área del euro), con una tasa (3,8%) que es casi la tercera parte de la de los sectores bancarios de la eurozona (11,1%).

Con objeto de profundizar en el conocimiento de los factores que explican el mayor aumento de la actividad bancaria en España en relación a otros países europeos, el cuadro 2.10 muestra la descomposición del crecimiento del balance, de forma que las tasas anuales de crecimiento del total activo (y pasivo) se descomponen en la contribución de las distintas partidas del balance. En otras palabras, el crecimiento del activo total es igual, en puntos porcentuales, a la suma del crecimiento de cada rúbrica del balance.

CUADRO 2.10: Descomposición del crecimiento del activo total en la banca europea

	1997-2007		2002-2007	
	Eurozona	España	Eurozona	España
	(tasas de crecimiento)		(puntos porcentuales)	
1. ACTIVO				
1.1. Préstamos a residentes de la eurozona	4,39	8,81	4,62	11,29
1.1.1. Instituciones financieras monetarias	1,50	1,29	1,55	1,53
1.1.2. Sector público	0,09	0,06	0,14	0,12
1.1.3. Otros residentes de la eurozona	2,71	6,51	2,91	9,35
<i>1.1.3.1. Corporaciones no financieras</i>	-	-	1,24	4,78
<i>1.1.3.2. Economías domésticas</i>	-	-	1,30	4,40
1.1.3.2.1. Crédito al consumo	-	-	0,10	0,50
1.1.3.2.2. Préstamo para compra de vivienda	-	-	1,05	3,27
1.1.3.2.3. Otros préstamos	-	-	0,13	0,56
<i>1.1.3.3. Otros intermediarios financieros no monetarios distintos a empresas de seguros y fondos de pensiones</i>	-	-	0,31	0,13
<i>1.1.3.4. Compañías de seguros y fondos de pensiones</i>	-	-	0,04	0,02
1.2. Títulos distintos de acciones emitidas por residentes de la eurozona	1,00	0,88	1,06	0,63
1.2.1. Instituciones financieras monetarias	0,47	0,21	0,49	0,27
<i>1.2.1.1. Hasta 1 año</i>	0,10	0,01	0,13	0,01
<i>1.2.1.2. De 1 a 2 años</i>	0,03	0,01	0,04	0,02
<i>1.2.1.3. Más de 2 años</i>	0,32	0,16	0,31	0,20
1.2.2. Sector público	0,10	-0,18	0,06	-0,61
1.2.3. Otros residentes de la eurozona	0,23	0,18	0,37	0,47
1.3. Activos del mercado monetario	0,01	-	0,03	-
1.4. Acciones y otros títulos de renta variable emitidos por residentes de la eurozona	0,34	0,51	0,41	0,69
1.4.1. Instituciones financieras monetarias	0,11	0,08	0,13	0,07
1.4.2. Otros residentes de la eurozona	0,24	0,41	0,28	0,60
1.5. Sector exterior (fuera de la eurozona)	1,34	0,83	1,79	1,03
1.6. Activo fijo	-0,03	0,09	0,04	0,12
1.7. Otros activos	0,59	0,60	0,81	0,83
1.8. Total	7,90	12,07	8,93	14,93

CUADRO 2.10 (cont.): Descomposición del crecimiento del activo total en la banca europea

	1997-2007		2002-2007	
	Eurozona	España	Eurozona	España
	(estructura porcentual del crecimiento)			
1. ACTIVO				
1.1. Préstamos a residentes de la eurozona	55,53	73,01	51,78	75,59
1.1.1. Instituciones financieras monetarias	18,94	10,69	17,37	10,24
1.1.2. Sector público	1,17	0,50	1,57	0,81
1.1.3. Otros residentes de la eurozona	34,32	53,99	32,60	62,64
<i>1.1.3.1. Corporaciones no financieras</i>	–	–	13,83	32,02
<i>1.1.3.2. Economías domésticas</i>	–	–	14,59	29,48
1.1.3.2.1. Crédito al consumo	–	–	1,08	3,38
1.1.3.2.2. Préstamo para compra de vivienda	–	–	11,76	21,91
1.1.3.2.3. Otros préstamos	–	–	1,44	3,76
<i>1.1.3.3. Otros intermediarios financieros no monetarios distintos a empresas de seguros y fondos de pensiones</i>	–	–	3,46	0,88
<i>1.1.3.4. Compañías de seguros y fondos de pensiones</i>	–	–	0,42	0,12
1.2. Títulos distintos de acciones emitidas por residentes de la eurozona	12,70	7,31	11,89	4,24
1.2.1. Instituciones financieras monetarias	6,00	1,70	5,50	1,83
<i>1.2.1.1. Hasta 1 año</i>	1,24	0,11	1,49	0,06
<i>1.2.1.2. De 1 a 2 años</i>	0,38	0,06	0,45	0,15
<i>1.2.1.3. Más de 2 años</i>	4,01	1,32	3,46	1,33
1.2.2. Sector público	1,27	-1,53	0,69	-4,09
1.2.3. Otros residentes de la eurozona	2,86	1,47	4,17	3,14
1.3. Activos del mercado monetario	0,19	–	0,30	–
1.4. Acciones y otros títulos de renta variable emitidos por residentes de la eurozona	4,32	4,19	4,54	4,61
1.4.1. Instituciones financieras monetarias	1,33	0,67	1,45	0,48
1.4.2. Otros residentes de la eurozona	2,98	3,39	3,08	4,04
1.5. Sector exterior (fuera de la eurozona)	16,91	6,84	20,03	6,86
1.6. Activo fijo	-0,33	0,71	0,42	0,80
1.7. Otros activos	7,47	4,99	9,04	5,57
1.8. Total	100,00	100,00	100,00	100,00

CUADRO 2.10 (cont.): Descomposición del crecimiento del activo total en la banca europea

	1997-2007		2002-2007	
	Eurozona	España	Eurozona	España
	(tasas de crecimiento)		(puntos porcentuales)	
2.PASIVO				
2.1. Efectivo	-	-	-	-
2.2. Depósitos de residentes de la eurozona	3,86	7,86	4,25	9,60
2.2.1. Instituciones financieras monetarias	1,59	1,89	1,70	2,14
2.2.2. Sector público	0,02	0,10	0,02	0,07
2.2.3. Otros residentes de la eurozona	2,25	5,69	2,53	7,27
2.2.3.1. Depósitos vista	0,87	1,74	0,95	2,56
2.2.3.2. Depósitos plazo	0,99	2,80	1,25	4,23
2.2.3.2.1. Hasta 1 año	0,48	1,36	0,62	1,71
2.2.3.2.2. De 1 a 2 años	0,05	0,22	0,08	0,27
2.2.3.2.3. Más de 2 años	0,45	0,46	0,54	1,78
2.2.3.3. Depósitos con preaviso	0,20	-4,64	0,20	-9,97
2.2.3.3.1. Hasta 3 meses	0,25	-	0,18	-
2.2.3.3.2. Más de 3 meses	-0,10	-	0,02	-
2.2.3.4. Repos	0,05	0,03	0,05	0,10
2.3. Activos del mercado monetario	0,21	-	0,20	-
2.4. Deuda emitida	1,25	0,84	1,40	1,89
2.4.1. Hasta 1 año	0,16	0,03	0,22	0,39
2.4.2. De 1 a 2 años	0,07	0,03	0,08	0,05
2.4.3. Más de 2 años	1,01	0,73	1,08	1,43
2.5. Capital y reservas	0,46	0,86	0,49	0,97
2.6. Sector exterior (fuera de la eurozona)	1,23	0,89	1,54	0,57
2.7. Resto del pasivo	0,73	0,75	0,98	1,08
2.8. Total	7,90	12,07	8,93	14,93

CUADRO 2.10 (cont.): Descomposición del crecimiento del activo total en la banca europea

	1997-2007		2002-2007	
	Eurozona	España	Eurozona	España
	(estructura porcentual del crecimiento)			
2. PASIVO				
2.1. Efectivo	-	-	-	-
2.2. Depósitos de residentes de la eurozona	48,91	65,14	47,59	64,29
2.2.1. Instituciones financieras monetarias	20,12	15,69	19,04	14,31
2.2.2. Sector público	0,22	0,80	0,23	0,45
2.2.3. Otros residentes de la eurozona	28,45	47,19	28,29	48,69
2.2.3.1. Depósitos vista	11,03	14,46	10,66	17,12
2.2.3.2. Depósitos plazo	12,52	23,23	14,00	28,31
2.2.3.2.1. Hasta 1 año	6,11	11,31	6,91	11,47
2.2.3.2.2. De 1 a 2 años	0,62	1,84	0,89	1,80
2.2.3.2.3. Más de 2 años	5,68	3,78	6,04	11,95
2.2.3.3. Depósitos con preaviso	2,52	-38,48	2,23	-66,77
2.2.3.3.1. Hasta 3 meses	3,19	-	2,06	-
2.2.3.3.2. Más de 3 meses	-1,25	-	0,17	-
2.2.3.4. Repos	0,61	0,26	0,58	0,69
2.3. Activos del mercado monetario	2,62	-	2,20	-
2.4. Deuda emitida	15,88	7,00	15,65	12,65
2.4.1. Hasta 1 año	2,02	0,25	2,51	2,61
2.4.2. De 1 a 2 años	0,82	0,24	0,88	0,36
2.4.3. Más de 2 años	12,74	6,02	12,05	9,55
2.5. Capital y reservas	5,82	7,11	5,50	6,48
2.6. Sector exterior (fuera de la eurozona)	15,56	7,35	17,22	3,85
2.7. Resto del pasivo	9,27	6,23	11,00	7,21
2.8. Total	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: BCE.

Como se acaba de describir en el cuadro anterior, para la media del periodo 1997-2007, el balance de las entidades españolas ha crecido a una tasa anual del 12,07%, porcentaje que es 4 puntos porcentuales superior a la media de la eurozona (7,9%). La explicación de este comportamiento diferencial de la banca española reside, sobre todo, en el fuerte crecimiento del crédito, concretamente al sector privado residente (con una contribución de 6,51 puntos porcentuales).

Si descomponemos el crecimiento del balance bancario en España de forma que sume 100 la contribución de cada partida del balance, tenemos información de la estructura porcentual o fuentes del crecimiento del negocio bancario. Así, como muestra la parte derecha del cuadro 2.10, para el periodo 1997-2007, el 73% del crecimiento del activo de las entidades de crédito españolas viene explicado por el volumen de préstamos concedidos, principalmente al sector privado. La contribución de la inversión en renta fija (7,31% del crecimiento del activo total) y, sobre todo, en renta variable (4,19%) al crecimiento del balance es muy reducida, así como la contribución del sector exterior fuera de la eurozona (6,84%). Por el contrario, tanto la renta fija como la financiación concedida al sector no residente adquieren una mayor importancia a la hora de explicar el crecimiento de la actividad bancaria en la zona del euro.

En la vertiente del pasivo, la banca española ha basado su crecimiento en la captación de depósitos, explicando el 65,1% del aumento del pasivo frente al 48,9% en la banca europea en el periodo 1997-2007. Por el contrario, la banca europea ha recurrido en mayor medida a la financiación en el sector exterior y en la emisión de valores, explicando el 15,6% y 15,9%, respectivamente, del crecimiento del pasivo. También es de destacar la fuerte contribución negativa de la emisión de títulos en el mercado monetario por parte de las entidades españolas, llegando a desaparecer del balance en 2007.

La mayor riqueza de información disponible desde 2002 muestra que, en los últimos cinco años, el fuerte ritmo de crecimiento de la actividad bancaria en España se ha dirigido al mercado de préstamos, explicando las tres cuartas partes (75,6%) del crecimiento del activo total. Por el contrario, la contribución de los

préstamos bancarios ha sido más modesta en Europa (ya que explica el 51,8% del crecimiento del balance), destacando el crecimiento de la cartera de valores de renta fija y, con más intensidad, la financiación concedida al sector no residente. El desglose por tipo de préstamos muestra que el crédito tanto a las empresas como a las economías domésticas explica, casi a partes iguales, el elevado ritmo de crecimiento del crédito en España, destacando adicionalmente la mayor contribución del préstamo para la compra de vivienda (21,9% del total, frente al 17,8% en la eurozona). Este último resultado no hace sino confirmar que, durante los últimos años, el crédito hipotecario ha mantenido en España un fuerte dinamismo, siendo una de las principales fuentes de expansión de la actividad bancaria. También la aportación del crédito al consumo es muy superior en España, si bien su importancia relativa es reducida a la hora de explicar el crecimiento del activo total.

En el pasivo, la captación de depósitos sigue siendo en el periodo más reciente la principal fuente de financiación de las entidades españolas (explicando el 64,3% del crecimiento del pasivo), mientras que en la banca europea la contribución es más modesta (47,6%). Por tipo de depósito, en los últimos años, los depósitos a plazo y a la vista crecen en España a un fuerte ritmo, mientras que en Europa la banca recurre en mucha mayor medida a la financiación en el sector exterior de la economía.

Otra de las formas de financiación que ha jugado un papel destacado en la banca europea en los últimos años es la titulización de activos. Además de la necesidad de obtención de liquidez transformando activos poco líquidos en productos más líquidos, como señala el BCE (2006a), la titulización puede ser una forma barata y eficiente de obtener financiación ya que estos títulos pueden lograr mejores *rating* en relación a los bonos bancarios tradicionales y, a la vez, permiten diversificar las fuentes de financiación. Adicionalmente, la titulización es una forma de transferir riesgo de crédito a otros inversores, liberando así requerimientos de capital regulatorio. Finalmente, para el inversor supone la aparición de nuevos binomios rentabilidad-riesgo que anteriormente no existían en el mercado.

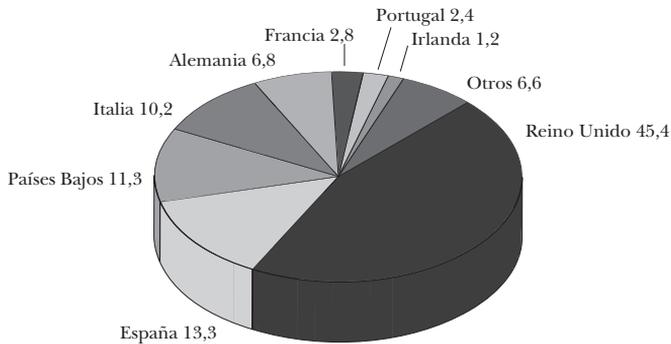
Utilizando los datos que proporciona el BCE a partir de información del *European Securitisation Forum*, se constata un fuerte cre-

cimiento de la actividad de titulización en Europa en los últimos años, hasta alcanzar una cifra de 319,2 billones de euros en 2005 (con un crecimiento del 31,1% respecto a 2004). Del conjunto de países europeos, el Reino Unido concentra el mayor porcentaje de la actividad de titulización (45,4% del total en 2005), seguido en importancia por España con un 13,3% del volumen total de emisiones (ver gráfico 2.2). En el caso concreto de las entidades de crédito españolas, el valor de la titulización de activos se ha multiplicado casi por seis en solo cuatro años (de 2001 a 2005), alcanzando la emisión de bonos por fondos de titulización la cifra de 71.753 millones de euros.²¹ Del total de emisiones, destacan las titulizaciones cuyos activos están compuestos por títulos derivados de préstamos hipotecarios, siendo su importancia superior en España en relación a otros países europeos como consecuencia del fuerte dinamismo del crédito hipotecario en España.²²

Además del dinamismo que en los últimos años ha mostrado la actividad bancaria, que aparece reflejado en el crecimiento del balance de los sectores bancarios europeos, existen otras actividades

GRÁFICO 2.2: Emisiones de titulización en Europa según país de garantía, 2005

(distribución porcentual)



Fuente: BCE.

²¹ Un análisis detallado de las estructuras de titulización en España, sus características y sus implicaciones para el sistema financiero, puede consultarse en Losada (2006).

²² A finales de 2006, el volumen de cédulas hipotecarias emitidas representaba el 25% de la cartera de créditos hipotecarios de las instituciones de depósitos españolas. El resto de titulizaciones hipotecarias representa el 10% de la cartera hipotecaria.

no tradicionales que no vienen recogidas en los balances; ahora bien, los beneficios que de ellas se derivan, sí que afectan a la evolución de la rentabilidad de las instituciones de crédito y a su estructura de ingresos. Nos estamos refiriendo al desarrollo de productos como los fondos de inversión y los fondos de pensiones.²³

El cuadro 2.11 muestra el crecimiento del activo total gestionado por los fondos de pensiones y de inversión (en buena medida las gestoras pertenecen a grupos bancarios) en la UE-25 de 2001 a 2006. En el caso de los fondos de inversión, el activo total gestionado en los países de la UE-15 ha aumentado un 66% en cinco años, siendo el volumen muy reducido en los NEM de la UE a pesar de su mayor ritmo de crecimiento. En España, el crecimiento de los fondos de inversión ha sido más importante, ya que han aumentado un 93% en el mismo periodo. Con respecto a los fondos de pensiones, el patrimonio que gestionan en 2006 es la mitad del correspondiente a los fondos de inversión, destacando el elevado volumen de los primeros en el Reino Unido. No obstante, el crecimiento de los fondos de pensiones ha sido prácticamente de la misma magnitud que el experimentado por los fondos de inversión (han crecido un 63% en la UE-15), siendo el crecimiento en España (87%) superior. En consecuencia, estas cifras muestran que el mayor dinamismo de la actividad bancaria en España en relación a los sectores bancarios europeos también se registra en actividades no reflejadas en el balance, como los fondos de inversión y de pensiones.

2.4. Especialización

Las diferencias de especialización entre sectores bancarios contribuyen a explicar las diferencias observadas en determinadas características como los márgenes bancarios, el nivel de costes medios,

²³ También las entidades de depósito ofrecen una amplia gama de productos relacionados con los seguros. Aunque la cuota de mercado de las entidades españolas es importante en este mercado (en torno al 37% del activo del conjunto de las aseguradoras pertenece a sociedades dependiente de las entidades de depósito), es reducida en comparación con el porcentaje de negocio en fondos de pensiones y de inversión en manos de la banca, siendo éste el motivo por el que no se analiza en este apartado.

**CUADRO 2.11: Volumen de activos gestionados por fondos
de inversión y de pensiones en la UE-25**

(millones de euros)

a) Fondos de inversión

	2001	2002	2003	2004
Bélgica	86.784	78.288	84.306	94.872
Rep. Checa	2.787	4.021	3.431	3.699
Dinamarca	38.025	39.042	49.306	76.880
Alemania	793.665	741.402	826.764	861.844
Estonia	57	104	158	313
Grecia	17.392	14.742	14.342	15.908
España	158.249	144.150	178.858	207.570
Francia	648.548	600.803	703.192	799.207
Irlanda	181.513	170.005	224.701	281.546
Italia	394.928	338.574	318.895	320.709
Chipre	-	-	-	-
Letonia	14	20	39	52
Lituania	-	0	0	35
Luxemburgo	854.000	725.781	818.462	974.685
Hungría	2.888	4.020	3.458	4.327
Malta	545	642	821	1.005
Países Bajos	112.320	90.109	97.178	98.236
Austria	97.769	101.504	108.931	122.619
Polonia	3.442	5.663	7.045	9.249
Portugal	25.588	25.421	28.456	31.261
Eslovenia	2.542	2.249	1.856	2.085
Eslovaquia	-	-	887	1.641
Finlandia	12.300	11.573	15.429	21.517
Suecia	87.321	73.449	92.638	117.402
Reino Unido	362.155	298.475	342.273	389.134
Eurozona	3.383.056	3.042.352	3.419.514	3.829.974
UE-15	3.870.557	3.453.318	3.903.731	4.413.390
NEM	12.275	16.719	17.695	22.406
UE-25	3.882.832	3.470.037	3.921.424	4.435.797

CUADRO 2.11 (cont.): Volumen de activos gestionados por fondos de inversión y de pensiones en la UE-25

(millones de euros)

a) Fondos de inversión

	2005	2006	Tasa de crecimiento 2001-2006 (porcentaje)
Bélgica	110.098	124.135	43,04
Rep. Checa	5.055	2.916	4,63
Dinamarca	106.525	124.016	226,14
Alemania	975.443	1.028.641	29,61
Estonia	614	982	1.622,81
Grecia	22.490	17.431	0,22
España	239.726	305.716	93,19
Francia	943.231	1.156.276	78,29
Irlanda	393.523	482.412	165,77
Italia	349.934	340.691	-13,73
Chipre	706	1.008	-
Letonia	109	79	464,29
Lituania	96	229	-
Luxemburgo	1.425.804	1.725.809	102,09
Hungría	7.623	7.370	155,19
Malta	4.232	4.753	772,11
Países Bajos	105.901	115.117	2,49
Austria	153.342	165.686	69,47
Polonia	15.880	25.798	649,51
Portugal	36.694	40.566	58,54
Eslovenia	2.221	2.943	15,77
Eslovaquia	3.253	1.759	-
Finlandia	32.981	45.850	272,76
Suecia	145.302	161.067	84,45
Reino Unido	505.556	608.673	68,07
Eurozona	4.789.167	5.548.330	64,00
UE-15	5.546.550	6.442.086	66,44
NEM	39.789	47.837	289,71
UE-25	5.586.339	6.489.923	67,14

CUADRO 2.11 (cont.): Volumen de activos gestionados por fondos de inversión y de pensiones en la UE-25

(millones de euros)

b) Fondos de pensiones

	2001	2002	2003	2004
Bélgica	14.373	13.543	10.833	11.677
Rep. Checa	1.719	2.183	2.532	3.352
Dinamarca	41.807	42.281	45.682	50.868
Alemania	–	100	142	260
Estonia	2	15	71	172
Grecia	–	–	–	–
España	44.606	49.610	56.997	64.186
Francia	–	–	–	–
Irlanda	51.149	44.810	55.451	62.334
Italia	10.282	11.709	16.836	18.239
Chipre	–	–	–	–
Letonia	18	23	28	37
Lituania	0	0	0	40
Luxemburgo	–	–	–	–
Hungría	2.520	3.447	4.031	6.063
Malta	0	0	0	0
Países Bajos	451.133	423.268	475.488	522.268
Austria	8.049	7.876	9.111	10.126
Polonia	5.511	7.852	9.505	15.354
Portugal	14.826	15.552	16.283	15.186
Eslovenia	208	241	339	529
Eslovaquia	–	0	–	–
Finlandia	–	0	0	0
Suecia	59	53	64	72
Reino Unido	1.180.000	1.461.952	1.450.057	1.605.560
Eurozona	594.418	566.468	641.141	703.498
UE-15	1.816.284	2.070.754	2.136.944	2.359.998
NEM	9.978	13.761	16.506	25.507
UE-25	1.826.263	1.573.563	1.726.393	1.886.985

CUADRO 2.11 (cont.): Volumen de activos gestionados por fondos de inversión y de pensiones en la UE-25

(millones de euros)

b) Fondos de pensiones

	2005	2006	Tasa de crecimiento 2001-2006 (porcentaje)
Bélgica	13.169	–	-8,38
Rep. Checa	4.256	5.308	208,78
Dinamarca	56.664	59.486	42,29
Alemania	330	510	410,00
Estonia	329	531	26.450,00
Grecia	–	–	–
España	75.721	83.347	86,85
Francia	–	–	–
Irlanda	74.681	–	-100,00
Italia	19.391	21.016	104,40
Chipre	–	–	–
Letonia	53	76	322,22
Lituania	128	228	–
Luxemburgo	–	–	–
Hungría	7.682	9.545	278,77
Malta	0	0	–
Países Bajos	621.829	696.271	54,34
Austria	11.549	12.497	55,26
Polonia	22.300	30.426	452,10
Portugal	18.982	21.171	42,80
Eslovenia	729	961	362,02
Eslovaquia	240	812	–
Finlandia	0	0	–
Suecia	83	91	54,24
Reino Unido	2.060.411	2.351.452	99,28
Eurozona	821.965	834.812	40,44
UE-15	2.939.123	3.245.841	78,71
NEM	35.349	46.847	369,50
UE-25	2.261.877	3.293.728	80,35

Nota: Para Bélgica la tasa de crecimiento corresponde al periodo 2001-2005, y en Alemania al periodo 2002-2006. Los agregados excluyen los datos no disponibles.

Fuente: BCE.

la eficiencia, la rentabilidad, la solvencia, la liquidez, el riesgo de crédito, etc.

La especialización de una empresa o sector bancario puede ser analizada a través de la composición de su balance en la medida en la que refleja tanto las fuentes de financiación (pasivo) como el destino de la inversión (activo). En el caso que nos ocupa, es posible analizar la especialización de la banca española en el contexto europeo utilizando los balances de las instituciones financieras monetarias que proporciona el BCE para los países de la eurozona.

El cuadro 2.12 contiene la estructura porcentual del balance de las instituciones financieras monetarias de los doce sectores bancarios de la eurozona con datos referidos a diciembre de 2007. En la vertiente del activo, y centrando la atención en el caso español, la información que detalla el cuadro permite destacar que:

- a) Tanto para la media de los países de la eurozona como para el sector bancario español, los préstamos bancarios son la principal partida del activo, si bien la importancia relativa es muy superior en el caso español. Así, si en la eurozona los préstamos bancarios representan el 57,4% del activo total, en España el porcentaje es del 74,1%. De hecho, del conjunto de los doce países de la eurozona, España es el país en el que los préstamos bancarios representan el porcentaje más elevado del balance, seguido solo de cerca por Portugal (72%). Se constata la existencia de importantes diferencias entre países, con un rango de variación que va de un mínimo del 37,9% en Irlanda al máximo del 74,1% de España.
- b) Por tipo de préstamo, destaca en España la elevada especialización en préstamos al sector privado residente (60,5% frente al 34,5% de la eurozona), tanto a las empresas no financieras (30,8% frente al 14,9% de la eurozona) como a las economías domésticas (28,7% frente a 16,4% de la eurozona). En ambos casos, España ocupa el primer lugar del *ranking* de los doce países de la zona del euro.
- c) En el caso concreto de los préstamos a las economías domésticas, la banca española está fuertemente especializada en la concesión de préstamos para la compra de vivienda

(21,1% del total del balance frente al 11,7% de la eurozona), característica que comparte con los sectores bancarios de Portugal, Países Bajos y Finlandia.

- d) La fuerte especialización de la banca española en el mercado de los préstamos bancarios viene compensada con la menor importancia relativa del mercado de renta fija. Así, si las inversiones en títulos distintos de acciones representan el 13,2% del activo total de las instituciones financieras de la zona del euro, en España el porcentaje es prácticamente la mitad (8%). La escasa importancia relativa de la inversión en títulos emitidos por instituciones financieras monetarias explica este bajo porcentaje.
- e) La inversión en renta variable representa un porcentaje del balance de la banca española similar al de la banca europea (4,6%). Sin embargo, es de destacar la escasa importancia relativa de la inversión de la economía española fuera del área del euro (sector exterior en el cuadro 2.12), ya que representa el 6,8% del activo total frente al 16,6% de la eurozona.

En la vertiente del pasivo, existen importantes diferencias dentro de los sectores bancarios de la eurozona en cuanto se refiere a las fuentes de financiación; diferencias que pueden venir explicadas por factores como la distinta composición y estructura de los sistemas bancarios, el tamaño y desarrollo de los mercados financieros (como fuentes de financiación alternativa), la mayor o menor presencia de la banca extranjera, la tasa de ahorro del país, las diferencias en la fiscalidad de los productos bancarios, etc. Así, tomando como ejemplo la principal fuente de financiación que utilizan los bancos, el porcentaje que representan los depósitos bancarios del sector privado residente oscila de un valor mínimo del 13% en Irlanda a un valor máximo del 51,6% en Grecia. En general se observa que los depósitos bancarios tienen una elevada importancia relativa como fuente de financiación bancaria en los países económicamente menos desarrollados.

En el caso concreto del sector bancario español, la información que proporciona el cuadro 2.12 permite concluir que:

CUADRO 2.12: Estructura porcentual del balance de las instituciones financieras monetarias (excluido el eurosistema) de la eurozona, diciembre 2007

	Eurozona	Bélgica	Alemania
1. ACTIVO			
1.1. Préstamos a residentes de la eurozona	57,4	50,6	59,4
1.1.1. Instituciones financieras monetarias	19,7	24,6	22,5
1.1.2. Sector público	3,3	1,8	5,1
1.1.3. Otros residentes de la eurozona	34,5	24,2	31,8
<i>1.1.3.1. Corporaciones no financieras</i>	14,9	8,4	11,3
<i>1.1.3.2. Economías domésticas</i>	16,4	10,9	18,7
1.1.3.2.1. Crédito al consumo	2,1	0,7	2,2
1.1.3.2.2. Préstamo para compra de vivienda	11,7	8,7	12,7
1.1.3.2.3. Otros préstamos	2,6	1,5	3,8
<i>1.1.3.3. Otros intermediarios financieros no monetarios distintos a empresas de seguros y fondos de pensiones</i>	2,9	4,1	1,7
<i>1.1.3.4. Compañías de seguros y fondos de pensiones</i>	0,3	0,8	0,1
1.2. Títulos distintos de acciones emitidas por residentes de la eurozona	13,2	13,6	15,3
1.2.1. Instituciones financieras monetarias	5,9	2,5	10,0
<i>1.2.1.1. Hasta 1 año</i>	1,3	0,1	0,5
<i>1.2.1.2. De 1 a 2 años</i>	0,5	0,5	1,0
<i>1.2.1.3. Más de 2 años</i>	4,2	1,9	8,6
1.2.2. Sector público	4,1	8,0	3,3
1.2.3. Otros residentes de la eurozona	3,2	3,2	2,0
1.3. Activos del mercado monetario	0,3	0,0	0,1
1.4. Acciones y otros títulos de renta variable emitidos por residentes de la eurozona	4,5	4,6	4,4
1.4.1. Instituciones financieras monetarias	1,4	2,1	0,6
1.4.2. Otros residentes de la eurozona	3,0	2,5	3,8
1.5. Sector exterior (fuera de la eurozona)	16,6	20,8	17,6
1.6. Activo fijo	0,7	0,3	0,4
1.7. Otros activos	7,3	10,1	2,8
1.8. Total	100,0	100,0	100,0

CUADRO 2.12 (cont.): Estructura porcentual del balance de las instituciones financieras monetarias (excluido el eurosistema) de la eurozona, diciembre 2007

	Irlanda	Grecia	España	Francia
1. ACTIVO				
1.1. Préstamos a residentes de la eurozona	37,9	59,3	74,1	51,9
1.1.1. Instituciones financieras monetarias	13,4	10,4	12,2	23,7
1.1.2. Sector público	0,9	2,0	1,5	2,5
1.1.3. Otros residentes de la eurozona	23,6	46,9	60,5	25,7
<i>1.1.3.1. Corporaciones no financieras</i>	10,5	22,1	30,8	10,8
<i>1.1.3.2. Economías domésticas</i>	9,4	23,9	28,7	12,4
1.1.3.2.1. Crédito al consumo	1,3	7,0	3,5	2,2
1.1.3.2.2. Préstamo para compra de vivienda	7,5	16,2	21,1	9,1
1.1.3.2.3. Otros préstamos	0,6	0,7	4,1	1,1
<i>1.1.3.3. Otros intermediarios financieros no monetarios distintos a empresas de seguros y fondos de pensiones</i>	3,6	0,7	0,9	1,8
<i>1.1.3.4. Compañías de seguros y fondos de pensiones</i>	0,1	0,1	0,1	0,6
1.2. Títulos distintos de acciones emitidas por residentes de la eurozona	14,1	12,9	8,0	14,3
1.2.1. Instituciones financieras monetarias	7,3	1,0	1,8	5,8
<i>1.2.1.1. Hasta 1 año</i>	3,1	0,5	0,3	3,2
<i>1.2.1.2. De 1 a 2 años</i>	0,2	0,1	0,2	0,3
<i>1.2.1.3. Más de 2 años</i>	4,0	0,5	1,3	2,3
1.2.2. Sector público	3,3	6,2	3,2	4,7
1.2.3. Otros residentes de la eurozona	3,5	5,6	3,0	3,8
1.3. Activos del mercado monetario	0,1	0,0	0,0	1,2
1.4. Acciones y otros títulos de renta variable emitidos por residentes de la eurozona	0,5	2,4	4,6	5,3
1.4.1. Instituciones financieras monetarias	0,2	0,3	0,7	2,3
1.4.2. Otros residentes de la eurozona	0,4	2,0	3,9	3,0
1.5. Sector exterior (fuera de la eurozona)	40,5	16,4	6,8	14,3
1.6. Activo fijo	0,1	1,1	1,0	0,5
1.7. Otros activos	6,8	8,0	5,4	12,6
1.8. Total	100,0	100,0	100,0	100,0

CUADRO 2.12 (cont.): Estructura porcentual del balance de las instituciones financieras monetarias (excluido el eurosistema) de la eurozona, diciembre 2007

	Italia	Luxemburgo	P. Bajos
1. ACTIVO			
1.1. Préstamos a residentes de la eurozona	68,5	40,8	53,9
1.1.1. Instituciones financieras monetarias	18,4	29,6	9,2
1.1.2. Sector público	6,5	0,4	1,9
1.1.3. Otros residentes de la eurozona	43,6	10,9	42,8
<i>1.1.3.1. Corporaciones no financieras</i>	24,2	4,4	13,5
<i>1.1.3.2. Economías domésticas</i>	13,6	2,4	20,1
1.1.3.2.1. Crédito al consumo	1,5	0,1	1,1
1.1.3.2.2. Préstamo para compra de vivienda	7,8	1,3	17,9
1.1.3.2.3. Otros préstamos	4,3	1,0	1,1
<i>1.1.3.3. Otros intermediarios financieros no monetarios distintos a empresas de seguros y fondos de pensiones</i>	5,4	3,9	8,5
<i>1.1.3.4. Compañías de seguros y fondos de pensiones</i>	0,3	0,2	0,7
1.2. Títulos distintos de acciones emitidas por residentes de la eurozona	10,0	20,5	12,2
1.2.1. Instituciones financieras monetarias	3,2	11,3	1,6
<i>1.2.1.1. Hasta 1 año</i>	0,0	3,5	0,1
<i>1.2.1.2. De 1 a 2 años</i>	0,3	1,0	0,1
<i>1.2.1.3. Más de 2 años</i>	2,9	6,9	1,3
1.2.2. Sector público	5,4	3,7	3,4
1.2.3. Otros residentes de la eurozona	1,4	5,4	7,3
1.3. Activos del mercado monetario	0,1	0,0	0,0
1.4. Acciones y otros títulos de renta variable emitidos por residentes de la eurozona	6,3	1,1	4,1
1.4.1. Instituciones financieras monetarias	3,6	0,4	0,8
1.4.2. Otros residentes de la eurozona	2,7	0,8	3,3
1.5. Sector exterior (fuera de la eurozona)	3,1	34,6	23,0
1.6. Activo fijo	2,4	0,4	0,3
1.7. Otros activos	9,7	2,6	6,6
1.8. Total	100,0	100,0	100,0

CUADRO 2.12 (cont.): Estructura porcentual del balance de las instituciones financieras monetarias (excluido el eurosistema) de la eurozona, diciembre 2007

	Austria	Portugal	Finlandia
1. ACTIVO			
1.1. Préstamos a residentes de la eurozona	56,9	72,0	54,6
1.1.1. Instituciones financieras monetarias	21,0	14,5	7,6
1.1.2. Sector público	3,0	1,2	1,8
1.1.3. Otros residentes de la eurozona	32,9	56,4	45,3
<i>1.1.3.1. Corporaciones no financieras</i>	15,7	24,0	16,7
<i>1.1.3.2. Economías domésticas</i>	13,6	29,0	28,3
1.1.3.2.1. Crédito al consumo	2,9	3,1	3,7
1.1.3.2.2. Préstamo para compra de vivienda	7,3	22,9	20,3
1.1.3.2.3. Otros préstamos	3,4	3,0	4,3
<i>1.1.3.3. Otros intermediarios financieros no monetarios distintos a empresas de seguros y fondos de pensiones</i>	3,6	3,4	0,3
<i>1.1.3.4. Compañías de seguros y fondos de pensiones</i>	0,0	0,0	0,0
1.2. Títulos distintos de acciones emitidas por residentes de la eurozona	11,1	8,1	8,6
1.2.1. Instituciones financieras monetarias	5,9	1,5	5,8
<i>1.2.1.1. Hasta 1 año</i>	0,3	0,0	2,4
<i>1.2.1.2. De 1 a 2 años</i>	0,2	0,1	0,2
<i>1.2.1.3. Más de 2 años</i>	5,4	1,4	3,2
1.2.2. Sector público	2,7	1,2	0,8
1.2.3. Otros residentes de la eurozona	2,6	5,4	1,9
1.3. Activos del mercado monetario	0,1	0,0	0,0
1.4. Acciones y otros títulos de renta variable emitidos por residentes de la eurozona	5,1	5,0	2,0
1.4.1. Instituciones financieras monetarias	1,1	0,7	0,3
1.4.2. Otros residentes de la eurozona	4,0	4,4	1,7
1.5. Sector exterior (fuera de la eurozona)	22,6	7,6	21,9
1.6. Activo fijo	0,5	0,7	0,2
1.7. Otros activos	3,7	6,5	12,6
1.8. Total	100,0	100,0	100,0

CUADRO 2.12 (cont.): Estructura porcentual del balance de las instituciones financieras monetarias (excluido el eurosistema) de la eurozona, diciembre 2007

	Eurozona	Bélgica	Alemania	Irlanda	Grecia	España	Francia
2. PASIVO							
2.1. Efectivo	0,0	–	–	–	–	–	0,0
2.2. Depósitos de residentes de la eurozona	51,3	53,5	58,5	32,2	63,4	64,4	43,1
2.2.1. Instituciones financieras monetarias	20,7	20,7	23,4	19,0	10,8	15,8	22,7
2.2.2. Sector público	0,4	0,4	0,5	0,2	1,0	0,9	0,3
2.2.3. Otros residentes de la eurozona	30,2	32,4	34,5	13,0	51,6	47,7	20,1
2.2.3.1. <i>Depósitos vista</i>	10,8	7,6	10,4	5,1	25,1	16,5	6,4
2.2.3.2. <i>Depósitos plazo</i>	12,9	12,5	16,4	7,2	25,5	28,2	6,8
2.2.3.2.1. Hasta 1 año	6,1	7,5	6,0	5,3	24,4	11,2	2,0
2.2.3.2.2. De 1 a 2 años	0,7	0,8	0,6	0,2	0,5	1,8	0,6
2.2.3.2.3. Más de 2 años	6,2	4,2	9,8	1,6	0,6	15,2	4,2
2.2.3.3. <i>Depósitos con preaviso</i>	5,5	12,0	7,3	0,7	0,8	0,0	6,2
2.2.3.3.1. Hasta 3 meses	5,1	–	5,9	–	0,6	0,0	–
2.2.3.3.2. Más de 3 meses	0,4	–	1,4	–	0,2	0,0	–
2.2.3.4. <i>Repos</i>	1,0	0,3	0,4	0,0	0,2	3,0	0,7
2.3. Activos del mercado monetario	2,6	0,3	0,4	3,4	2,0	0,0	6,0
2.4. Deuda emitida	15,8	5,0	21,6	10,0	0,3	14,4	13,9
2.4.1. Hasta 1 año	2,0	0,5	0,8	1,5	0,1	3,2	5,1
2.4.2. De 1 a 2 años	0,8	0,4	1,6	0,5	0,0	0,7	0,3
2.4.3. Más de 2 años	12,9	4,0	19,2	8,0	0,2	10,5	8,5
2.5. Capital y reservas	5,7	5,0	4,6	4,5	7,4	7,0	5,6
2.6. Sector exterior (fuera de la eurozona)	15,4	24,9	9,7	42,8	20,0	7,2	16,4
2.7. Resto del pasivo	9,2	11,3	5,2	7,1	6,8	6,9	15,0
2.8. Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

CUADRO 2.12 (cont.): Estructura porcentual del balance de las instituciones financieras monetarias (excluido el eurosistema) de la eurozona, diciembre 2007

	Italia	Luxemburgo	P. Bajos	Austria	Portugal	Finlandia
2. PASIVO						
2.1. Efectivo	-	-	-	-	-	-
2.2. Depósitos de residentes de la eurozona	53,2	51,8	45,1	43,7	46,8	58,1
2.2.1. Instituciones financieras monetarias	22,0	15,5	25,7	20,9	12,1	17,4
2.2.2. Sector público	0,4	0,1	0,2	0,3	0,2	0,8
2.2.3. Otros residentes de la eurozona	30,8	36,1	19,2	22,5	34,6	39,9
2.2.3.1. Depósitos vista	19,1	7,5	7,1	8,2	9,8	12,7
2.2.3.2. Depósitos plazo	1,8	21,1	10,8	14,0	15,6	27,0
2.2.3.2.1. Hasta 1 año	1,5	17,2	8,9	11,4	8,3	20,7
2.2.3.2.2. De 1 a 2 años	0,1	1,9	0,3	0,8	0,4	1,3
2.2.3.2.3. Más de 2 años	0,2	1,9	1,6	1,9	6,9	5,1
2.2.3.3. Depósitos con preaviso	6,7	7,5	1,2	0,3	9,1	0,1
2.2.3.3.1. Hasta 3 meses	-	6,1	1,1	0,3	-	-
2.2.3.3.2. Más de 3 meses	-	1,4	0,1	0,0	-	-
2.2.3.4. Repos	3,2	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0
2.3. Activos del mercado monetario	2,1	0,0	12,4	-	-	0,1
2.4. Deuda emitida	18,0	5,2	6,7	0,3	17,1	8,1
2.4.1. Hasta 1 año	0,0	0,0	0,6	0,0	0,8	0,1
2.4.2. De 1 a 2 años	1,3	0,0	0,4	0,0	0,2	0,2
2.4.3. Más de 2 años	16,7	5,2	5,7	0,3	16,1	7,8
2.5. Capital y reservas	7,8	10,5	4,3	9,5	4,9	8,0
2.6. Sector exterior (fuera de la eurozona)	6,3	29,4	29,0	42,9	23,0	20,9
2.7. Resto del pasivo	12,6	3,0	2,5	3,4	8,2	4,9
2.8. Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: BCE.

- a) La principal fuente de financiación de la banca española es la captación de depósitos bancarios del sector privado residente, sobre todo depósitos a plazo y a la vista. Así, en 2007, los depósitos del sector privado residente representaban el 47,7% del total del pasivo de las instituciones españolas de crédito (solo superado por Grecia) frente al 30,2% de la eurozona. Destaca la elevada importancia relativa de los depósitos a plazo en la banca española, ya que representan el 28,2% del balance, es decir, 15 puntos porcentuales por encima de la banca de la zona del euro.
- b) Al igual que en la vertiente del activo, el *sector exterior* (financiación captada de no residentes en la eurozona) adquiere una menor importancia relativa en la banca española, ya que representa un porcentaje del activo total (6,9%) que es menos de la mitad del correspondiente a la media de la banca europea (15,4%).
- c) La banca española está menos especializada en la captación de financiación en el mercado interbancario (15,8% del total frente a 20,7% en la eurozona).

Los rasgos diferenciales de la especialización de la banca española descritos anteriormente confirman la importancia que tiene la banca en la estructura financiera de la economía española. Además, la estructura de los balances muestra la mayor importancia que en España tiene la labor tradicional de intermediación bancaria apoyada en una extensa red de sucursales. Así, destaca la fuerte especialización de la banca española en el mercado de los préstamos bancarios y los depósitos, y la escasa importancia relativa de la inversión en títulos emitidos en los mercados financieros.

Dada la elevada importancia que tiene el mercado de préstamos bancarios en la economía española, es de interés analizar con mayor detalle este mercado utilizando la última información disponible referida a 2006 para la totalidad de países de la UE-25. Con esta finalidad, el cuadro 2.13 contiene la distribución porcentual de los préstamos bancarios distinguiendo cinco tipos de préstamos: préstamos a empresas no financieras, préstamos para la compra de vivienda, crédito al consumo, otros préstamos a

CUADRO 2.13: Estructura del préstamo bancario, 2006

(porcentaje sobre el total)

	Empresas no financieras	Compra de vivienda	Crédito al consumo	Otro crédito a las economías domésticas	Otros	Total
Bélgica	25,01	27,64	2,28	4,83	40,24	100,00
Rep. Checa	46,34	26,42	7,76	3,97	15,51	100,00
Dinamarca	27,03	48,26	3,69	5,09	15,93	100,00
Alemania	26,21	31,97	5,49	9,70	26,62	100,00
Estonia	45,52	37,35	4,66	3,35	9,12	100,00
Grecia	44,11	31,26	15,26	1,28	8,09	100,00
España	47,46	34,15	5,76	6,92	5,72	100,00
Francia	35,51	30,20	7,88	3,87	22,55	100,00
Irlanda	35,51	27,55	4,95	2,11	29,88	100,00
Italia	51,16	17,17	3,50	9,61	18,56	100,00
Chipre	45,14	-	-	-	-	-
Letonia	42,75	30,43	5,52	4,21	17,10	100,00
Lituania	53,19	24,39	6,03	6,90	9,49	100,00
Luxemburgo	26,15	7,54	0,81	0,98	64,53	100,00
Hungría	46,47	19,06	12,24	2,44	19,79	100,00
Malta	28,00	12,59	1,79	3,72	53,91	100,00
Países Bajos	25,15	37,04	2,46	2,59	32,76	100,00
Austria	37,03	17,36	7,21	8,12	30,27	100,00
Polonia	38,38	21,26	16,84	13,24	10,29	100,00
Portugal	40,97	39,80	4,94	5,22	9,06	100,00
Eslovenia	60,58	9,14	10,69	5,32	14,26	100,00
Eslovaquia	49,45	23,63	5,40	6,81	14,70	100,00
Finlandia	34,12	42,09	7,93	9,31	6,55	100,00
Suecia	38,34	31,31	3,33	13,86	13,16	100,00
Reino Unido	20,40	51,78	10,19	6,62	11,01	100,00
Eurozona	35,49	29,65	5,41	6,82	22,63	100,00
UE-15	32,15	34,89	6,31	6,84	19,81	100,00
NEM	44,26	21,61	10,86	7,41	15,86	100,00
UE-25	32,41	34,61	6,40	6,91	19,66	100,00

Nota: Los agregados excluyen los datos no disponibles.

Fuente: BCE.

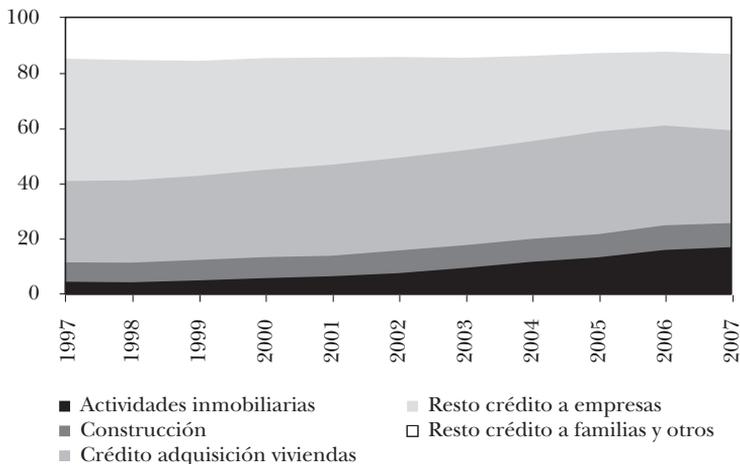
economías domésticas y el resto de préstamos. Se observa que el préstamo a las empresas no financieras es más importante en los países menos desarrollados (a excepción de Italia), destacando la elevada especialización en los NEM de la UE-25. También la banca española está especializada en la concesión de préstamos a las empresas, representando el 47,5% del préstamo bancario en 2006 frente al 32,2% que representa en la UE-15.

El segundo tipo de préstamos en importancia es el destinado a la compra de vivienda. También en este caso existen importantes desigualdades entre países, representando en España el 34,15% del total, porcentaje relativamente similar a la media europea. Por tanto, a pesar del fuerte ritmo de crecimiento del crédito hipotecario en España, el porcentaje que representa del total de préstamos concedidos es relativamente similar a la media europea. No obstante, como se ha visto con anterioridad, si bien el porcentaje que representa del total de préstamos es similar a la media europea, sin embargo su peso en el activo total es muy superior a la media (21,7% del activo en España frente al 12,4% de la eurozona).

El intenso crecimiento del crédito relacionado con la vivienda ha afectado obviamente a la cartera crediticia de los bancos españoles, aumentando la concentración en las actividades que tienen que ver con el mercado de la vivienda. A este respecto, los datos más recientes que ofrece el Banco de España referidos al cuarto trimestre de 2007 (gráfico 2.3) indican que el crédito relacionado con la vivienda (préstamos hipotecarios, a la construcción y a la promoción inmobiliaria) supone el 59,5% del total del crédito concedido al sector residente, lo que supone un aumento de casi 20 puntos porcentuales respecto a 1997.

A pesar del fuerte crecimiento de los préstamos hipotecarios en España, el valor que representa la deuda hipotecaria como porcentaje del PIB se sitúa solo ligeramente por encima de la media europea. En concreto, la última información que proporciona la Federación Hipotecaria Europea (*European Mortgage Federation*) para 2005, indica que la deuda hipotecaria creció en ese año un 23,6% en España, frente a un 10,4% (10,7%) de media en la UE-15 (UE-25). En ese año, la deuda hipotecaria representa el 52,6% del PIB español, valor que es entre tres y cuatro puntos porcentuales superior al de las medias europeas. El valor que re-

GRÁFICO 2.3: Importancia de la financiación a la vivienda en España
(porcentaje sobre el total de crédito a otros sectores residentes)



Fuente: Banco de España.

presenta la deuda hipotecaria en el PIB español es muy inferior a los porcentajes correspondientes a los Países Bajos (97,1%), Dinamarca (94%) y Reino Unido (80%), siendo los NEM de la UE los que presentan menores ratios de endeudamiento hipotecario. Así, en países como Eslovenia, Eslovaquia, la República Checa y Polonia, la deuda hipotecaria es inferior al 10% del PIB.

Si bien se ha producido un fuerte crecimiento de la deuda hipotecaria en España, el endeudamiento es reducido si tenemos en cuenta su tamaño en términos de población. Como muestra la última columna del cuadro 2.14, la deuda hipotecaria per cápita de la UE-15 en 2005 asciende a 13.011 euros, mientras que en España es un 15% más reducida (11.050 euros). Si tomamos como referente la UE-25, que incorpora los NEM que presentan valores muy reducidos de la deuda hipotecaria per cápita, España sigue presentando una deuda por habitante inferior, ya que el valor de la UE-25 es de 11.184 euros.

El fuerte ritmo de crecimiento y especialización de la banca española en los préstamos hipotecarios conlleva que este mercado sea una de las principales fuentes de ingreso del sector bancario español y la primera fuente de ingresos provenientes del negocio

CUADRO 2.14: Principales indicadores de la deuda hipotecaria en la UE-25, 2005

	Valor de la deuda hipotecaria (millones de euros)	Crecimiento de la deuda hipotecaria 2004-05 (porcentaje)	Deuda hipotecaria/ PIB (porcentaje)	Deuda hipotecaria per cápita (euros)
Bélgica	98.060	11,91	32,89	9.387
Rep. Checa	6.016	63,40	6,10	589
Dinamarca	195.762	12,30	94,00	36.176
Alemania	1.162.588	0,50	51,70	14.092
Estonia	2.618	74,50	24,80	1.944
Grecia	45.420	33,40	25,10	4.101
España	475.571	23,60	52,60	11.050
Francia	503.600	16,50	29,40	8.316
Irlanda	98.956	28,50	61,70	24.082
Italia	243.622	18,10	17,20	4.167
Chipre	2.144	44,20	16,00	2.862
Letonia	2.509	97,20	19,60	1088
Lituania	2.268	80,20	11,00	662
Luxemburgo	10.006	13,70	34,10	21.991
Hungría	9.205	21,30	10,50	912
Malta	1.519	22,90	33,80	3.773
Países Bajos	487.322	11,90	97,10	29.887
Austria	53.815	11,90	21,90	6.558
Polonia	14.646	51,90	6,00	384
Portugal	79.452	11,70	53,90	7.546
Eslovenia	1.301	62,70	4,80	651
Eslovaquia	3.078	40,10	8,10	572
Finlandia	65.946	13,50	42,50	12.593
Suecia	159.025	9,30	55,20	17.647
Reino Unido	1.414.386	9,50	80,00	23.560
UE-15	5.014.078	10,40	48,90	13.011
UE-25	5.138.835	10,70	47,50	11.184

Fuente: European Mortgage Federation.

con las economías domésticas. El mercado de préstamos para la compra de vivienda es la principal fuente de ingresos de la banca al por menor en Europa, si bien hay importantes diferencias entre países, como muestra la información referida a 2004 procedente del reciente informe de la Comisión Europea (2007a) sobre la banca minorista en Europa.²⁴ Así, si bien en los sectores bancarios de la UE-15 el 32,85% de los ingresos obtenidos del negocio con las economías domésticas proviene de los préstamos hipotecarios (ver cuadro 2.15), en los NEM el porcentaje se reduce a menos de la mitad (15,62%). En España, el mercado hipotecario aporta el 55% de los ingresos del negocio con las economías domésticas, siendo junto con Finlandia, Portugal y Suecia, el sector bancario donde más importancia tiene el mercado hipotecario como fuente de ingreso.²⁵ Obsérvese que del total de ingresos bancarios provenientes de las economías domésticas, los obtenidos por el uso de tarjetas de crédito adquieren una mayor importancia en la banca española (10% del total, frente al 7,25% de la UE-25).

En función del tipo de interés fijado en los préstamos que conceden las instituciones de crédito (variable o fijo), el cuadro 2.16 constata la existencia de importantes diferencias entre los países de la Unión Económica y Monetaria. Así, en los préstamos concedidos a las economías domésticas para la compra de vivienda, predominan en España los préstamos a tipo de interés variable, representando un 89% del total de préstamos concedidos frente al 51% de la eurozona. La importancia relativa de los préstamos hipotecarios a tipo variable difiere enormemente entre países, alcanzando un porcentaje mínimo del 17% en Alemania y un porcentaje máximo del 98% en Portugal.²⁶

²⁴ Véase adicionalmente la Comunicación de la Comisión Europea de 31 de enero de 2007 (Comisión Europea 2007b) y el correspondiente informe sobre la banca al por menor (Comisión Europea 2007a).

²⁵ A la hora de valorar la importancia del negocio hipotecario para las entidades bancarias, hay que tener en cuenta que, además de ser una fuente muy importante de ingresos, la hipoteca supone una forma de fidelizar al cliente con la entidad, lo que permite ofrecer toda una gama de productos, tanto bancarios como no bancarios.

²⁶ El hecho de que en España dominen los tipos de interés variable en los préstamos hipotecarios a las economías domésticas supone una ventaja para las entidades de crédito ya que, teniendo en cuenta el elevado peso de este tipo de préstamos en el balance, consiguen transferir el riesgo de tipo de interés a sus clientes.

CUADRO 2.15: Ingresos bancarios por productos dirigidos a las economías domésticas, 2004

(distribución porcentual)

	Cuentas corrientes	Depósitos ahorro	Préstamos al consumo	Préstamos hipotecarios	Tarjetas de crédito	Total
Bélgica	25,61	51,99	6,98	14,51	0,91	100,00
Rep. Checa	51,19	17,37	20,32	9,94	1,18	100,00
Dinamarca	21,90	7,22	47,78	21,32	1,78	100,00
Alemania	23,83	22,90	23,37	27,87	2,03	100,00
Estonia	-	-	-	-	-	-
Irlanda	23,65	15,86	26,31	26,21	7,96	100,00
Grecia	4,18	8,54	27,81	37,86	21,61	100,00
España	12,39	10,61	11,96	54,98	10,07	100,00
Francia	34,98	16,58	14,89	27,29	6,26	100,00
Italia	43,28	3,65	11,59	35,09	6,39	100,00
Chipre	-	-	-	-	-	-
Letonia	25,85	15,48	28,20	22,24	8,24	100,00
Lituania	33,13	5,52	13,14	26,70	21,51	100,00
Luxemb.	40,65	31,65	7,76	17,23	2,72	100,00
Hungría	27,01	27,18	14,15	30,54	1,11	100,00
Malta	-	-	-	-	-	-
P. Bajos	31,77	20,82	15,39	30,43	1,58	100,00
Austria	34,96	28,83	15,88	19,50	0,82	100,00
Polonia	34,40	26,59	22,32	11,58	5,12	100,00
Portugal	16,79	5,04	11,38	59,96	6,84	100,00
Eslovenia	19,10	19,92	44,72	8,05	8,21	100,00
Eslovaquia	39,41	27,54	15,44	12,24	5,37	100,00
Finlandia	5,30	1,93	28,96	57,45	6,35	100,00
Suecia	8,88	8,16	20,27	61,68	1,00	100,00
R. Unido	23,77	18,36	15,89	22,59	19,39	100,00
UE-15	26,50	15,94	17,05	32,85	7,66	100,00
NEM	34,95	23,45	20,85	15,62	5,13	100,00
UE-25*	27,87	17,16	17,66	30,06	7,25	100,00

* Los datos de los países que faltan están incluidos en la media pero se omiten por confidencialidad de la información.

Nota: Los ingresos asociados a las cuentas corrientes y depósitos de ahorro son brutos y, por tanto, no son netos de costes financieros.

Fuente: Comisión Europea (2007a).

CUADRO 2.16: Volumen de negocio en cada país e instrumento financiero. Préstamos

(estructura porcentual sobre cada tipo de crédito: media enero 2003-mayo 2006)

Préstamos de economías domésticas				
Compra vivienda				
	Tipo variable y hasta un año	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años
Bélgica	33	14	15	38
Alemania	17	19	39	25
Grecia	84	7	2	7
España	89	10	1	1
Francia	29	11	11	49
Irlanda	84	15	0	0
Italia	82	5	2	11
Luxemburgo	83	1	1	16
Países Bajos	30	19	40	11
Austria	54	41	1	4
Portugal	98	2	1	0
Finlandia	94	5	0	0
Eurozona	51	13	18	18
Consumo				
	Descubierto	Tipo variable y hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Bélgica	11	8	63	28
Alemania	11	16	49	35
Grecia	53	40	42	18
España	0	50	29	21
Francia	19	10	70	20
Irlanda	11	51	41	8
Italia	25	22	53	25
Luxemburgo	8	12	72	16
Países Bajos	22	79	8	13
Austria	34	84	12	4
Portugal	16	62	19	19
Finlandia	10	74	26	1
Eurozona	15	26	48	26

CUADRO 2.16 (cont.): Volumen de negocio en cada país e instrumento financiero. Préstamos

(estructura porcentual sobre cada tipo de crédito: media enero 2003-mayo 2006)

Préstamos a empresas no financieras				
Préstamos de hasta un millón de euros				
	Descubierto	Tipo variable y hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Bélgica	7	17	2	1
Alemania	11	12	2	3
Grecia	34	35	2	0
España	0	43	2	0
Francia	15	15	7	8
Irlanda	6	20	3	3
Italia	32	39	1	1
Luxemburgo	4	18	0	0
Países Bajos	17	11	6	2
Austria	25	19	1	1
Portugal	27	52	1	0
Finlandia	4	28	3	0
Eurozona	16	27	2	2
Préstamos de más de un millón de euros				
	Tipo variable y hasta un año		De 1 a 5 años	Más de 5 años
Bélgica	77		3	1
Alemania	65		7	10
Grecia	56		4	2
España	46		6	3
Francia	63		2	5
Irlanda	57		10	7
Italia	53		4	3
Luxemburgo	79		1	1
Países Bajos	71		3	7
Austria	75		2	2
Portugal	46		1	1
Finlandia	64		2	2
Eurozona	60		5	5

Nota: En algunos casos, la distribución porcentual no suma 100 por problemas de redondeo en las series originales.

Fuente: BCE.

En el caso concreto de los préstamos al consumo de las economías domésticas, nuevamente la distribución porcentual por tipo de préstamos según el tipo de interés de referencia difiere ampliamente entre países. En el caso español, el tipo de préstamo al consumo más frecuente (50% del total) es también a tipo variable en los préstamos hasta un año, seguido del préstamo a tipo fijo hasta 5 años (29% del total) y de más de 5 años (21%). En relación a la media de países de la zona del euro, es de destacar el predominio en España de los préstamos al consumo a tipo de interés variable, ya que su importancia relativa en el total de préstamos al consumo es 24 puntos porcentuales superior a la media del área del euro.

Como muestran los datos del cuadro 2.16, las diferencias dentro de la UE en la distribución porcentual de los préstamos empresariales son más reducidas, predominando los préstamos concedidos a tipo de interés variable. En el caso español, la importancia de dichos préstamos a tipo variable (89% del total) está en torno a la media europea (87%), si bien la importancia del tipo variable es mayor en el caso concreto de los préstamos de menos de un millón de euros (43% del total, porcentaje solo superado por Portugal) e inferior en los préstamos de más de un millón de euros (46% del total frente al 60% en la eurozona).

También tiene interés profundizar en la especialización en el mercado de depósitos bancarios, dado su elevado peso relativo como fuente de financiación de las entidades de crédito españolas. Conviene recordar que con datos referidos a diciembre de 2006, los depósitos bancarios representan el 64,6% del activo total de las entidades españolas, frente al 51% en los sectores bancarios de la eurozona.

Con datos referidos a 2005 (último año para el que existe información del desglose de los depósitos bancarios por agente), en el cuadro 2.17 se muestra que las economías domésticas proporcionan el 47,9% de los depósitos bancarios en España, valor que es 11 puntos porcentuales inferior a la eurozona (58,8%). Un hecho a destacar es que si bien en 2002 dicho porcentaje era en España similar a la media de la eurozona (en torno al 62%), en tan solo cuatro años el porcentaje ha caído en 14 puntos porcentuales en España (3,7 puntos porcentuales en la eurozona) como consecuencia de la baja tasa de ahorro de los hogares españoles.

CUADRO 2.17: Distribución de los depósitos bancarios por agente

(estructura porcentual sobre el total de depósitos en cada año)

	Gobiernos centrales					Otros gobiernos					Instituciones financieras no bancarias					Instituciones no financieras					Economías domésticas				
	2002	2003	2004	2005	2005	2002	2003	2004	2005	2005	2002	2003	2004	2005	2005	2002	2003	2004	2005	2005	2002	2003	2004	2005	2005
Bélgica	0,34	0,97	0,44	0,90	0,90	2,07	1,91	1,70	1,74	1,74	21,27	21,66	22,63	24,18	24,18	18,64	17,93	17,38	16,38	16,38	57,69	57,54	57,85	56,80	56,80
Dinamarca	2,21	2,07	1,93	1,78	1,78	3,18	2,89	2,74	2,78	2,78	24,27	24,86	24,96	25,31	25,31	11,80	11,68	11,71	12,08	12,08	58,54	58,51	58,65	58,05	58,05
Grecia	1,79	1,89	2,33	2,23	2,23	1,13	1,35	1,27	1,37	1,37	0,95	2,21	1,71	1,79	1,79	16,72	17,06	17,06	17,06	17,06	79,41	77,48	77,63	77,55	77,55
España	3,47	2,40	2,22	2,19	2,19	3,01	2,77	3,21	3,53	3,53	13,20	16,86	20,47	29,18	29,18	19,04	19,52	18,64	17,20	17,20	61,28	58,45	55,46	47,90	47,90
Francia	1,19	3,48	3,83	3,99	3,99	0,34	0,48	0,37	0,36	0,36	5,46	6,12	6,92	7,35	7,35	15,76	14,95	15,01	15,62	15,62	77,25	74,96	73,87	72,69	72,69
Irlanda	0,69	1,38	1,08	1,71	1,71	0,73	1,09	1,08	1,03	1,03	31,30	29,64	30,20	30,83	30,83	26,47	27,01	26,69	26,41	26,41	40,81	40,88	40,96	40,02	40,02
Italia	1,02	1,10	0,98	1,15	1,15	2,40	2,37	2,49	2,74	2,74	12,29	10,10	9,31	10,35	10,35	16,25	17,05	18,67	19,07	19,07	68,04	69,37	68,56	66,69	66,69
Luxemb.	2,07	3,54	2,56	1,88	1,88	2,39	2,53	2,78	3,19	3,19	40,09	40,88	45,15	51,99	51,99	23,40	23,61	24,51	21,42	21,42	32,05	29,44	24,99	21,52	21,52
P. Bajos	0,25	0,41	0,26	0,31	0,31	2,03	1,68	1,68	1,58	1,58	20,07	21,86	22,22	26,48	26,48	28,60	27,59	26,91	25,48	25,48	49,04	48,45	48,94	46,15	46,15
Austria	1,78	1,45	1,99	1,76	1,76	3,67	3,33	2,93	2,98	2,98	4,49	5,06	5,95	7,62	7,62	18,95	19,48	15,93	16,84	16,84	71,10	70,68	73,20	70,80	70,80
Portugal	4,33	3,20	2,65	3,03	3,03	1,98	1,99	2,05	1,98	1,98	7,98	7,15	7,87	12,89	12,89	17,73	21,41	23,05	23,28	23,28	67,99	66,26	64,38	58,82	58,82
Finlandia	2,08	3,98	4,15	4,57	4,57	5,25	4,63	3,80	3,94	3,94	3,13	2,62	3,60	3,42	3,42	22,13	21,65	20,32	20,28	20,28	67,41	67,11	68,13	67,78	67,78
Eurozona	1,78	2,11	2,04	2,06	2,06	2,36	2,18	2,15	2,25	2,25	16,93	17,43	18,12	20,36	20,36	16,48	16,52	16,55	16,58	16,58	62,46	61,76	61,14	58,76	58,76

Fuente: BCE.

Detrás de la caída generalizada de los depósitos de las economías doméstica en Europa están factores como la caída de los tipos de interés y el proceso de desintermediación (las familias invierten sus ahorros en otros productos financieros como fondos de inversión, fondos de pensiones, acciones, etc.).

La caída en la importancia relativa de las economías domésticas como fuente generadora de depósitos bancarios en España se compensa con el fuerte aumento de los depósitos bancarios de las instituciones financieras no bancarias, ya que representan el 29,2% de los depósitos bancarios en 2005, frente a un porcentaje del 13,2% en 2002. Como señala el BCE (2006a), la sustitución de financiación de economías domésticas por otros sectores de financiación afecta negativamente a la rentabilidad (dados los menores costes financieros de los depósitos de las economías domésticas) y a la estabilidad bancaria.

CUADRO 2.18: Volumen de negocio en cada país e instrumento financiero: depósitos de economías domésticas

(estructura porcentual sobre el total de depósitos a las economías domésticas: media enero 2003-mayo 2006)

	Depósitos de economías domésticas					
	Depósitos a la vista	Con previo aviso		A plazo		
		Hasta 3 meses	Más de 3 meses	Hasta 1 año	De 1 a 2 años	Más de 2 años
Bélgica	16	77	0	5	0	1
Alemania	32	38	7	9	0	14
Grecia	76	1	1	20	0	2
España	31	24	0	30	1	14
Francia	23	42	0	2	0	32
Irlanda	46	15	0	26	0	13
Italia	79	15	0	6	0	0
Luxemburgo	42	5	0	50	0	2
Países Bajos	17	75	0	2	0	6
Austria	25	0	0	41	5	30
Portugal	31	0	0	63	2	4
Finlandia	61	17	0	18	1	3
Eurozona	35	35	2	12	0	15

Fuente: BCE.

La información detallada que ofrece el BCE (2006b) sobre los depósitos bancarios según el plazo (cuadro 2.18) muestra la mayor importancia relativa de los depósitos a plazo en España que representan el 45% del total frente al 27% en la eurozona. Según el plazo de vencimiento, la mayor diferencia con Europa se da en los depósitos a plazo inferior a un año (30% en España, frente al 12% en la eurozona).

2.5. Costes y eficiencia

El actual contexto de competencia, integración e internacionalización de la actividad bancaria en el que actúan las entidades de crédito europeas les obliga a llevar a cabo una gestión eficiente, siendo el objetivo de este apartado analizar la eficiencia del sector bancario español en el contexto europeo.

El análisis de la eficiencia pretende identificar aquellas diferencias de productividad que son atribuibles a factores que tienen que ver con la capacidad de aprovechar mejor los recursos utilizados, tanto para controlar los costes como para generar ingresos. Así, las diferencias de eficiencia entre empresas deben ser atribuidas a factores como la calidad de la gestión del equipo directivo, la organización de los recursos (humanos y materiales), la calidad de los recursos humanos (formación, experiencia), el diseño de políticas comerciales (adecuada fijación de precios), etc.

La medición de la eficiencia puede realizarse básicamente a través de dos aproximaciones. La aproximación que podemos llamar contable se basa en la utilización de ratios construidas a través de la información de los estados financieros de las entidades bancarias. En cambio, la aproximación frontera está basada en la construcción de una frontera de referencia (*benchmark*) definida por las prácticas más eficientes del sector, midiéndose la eficiencia en relación a dicha frontera.

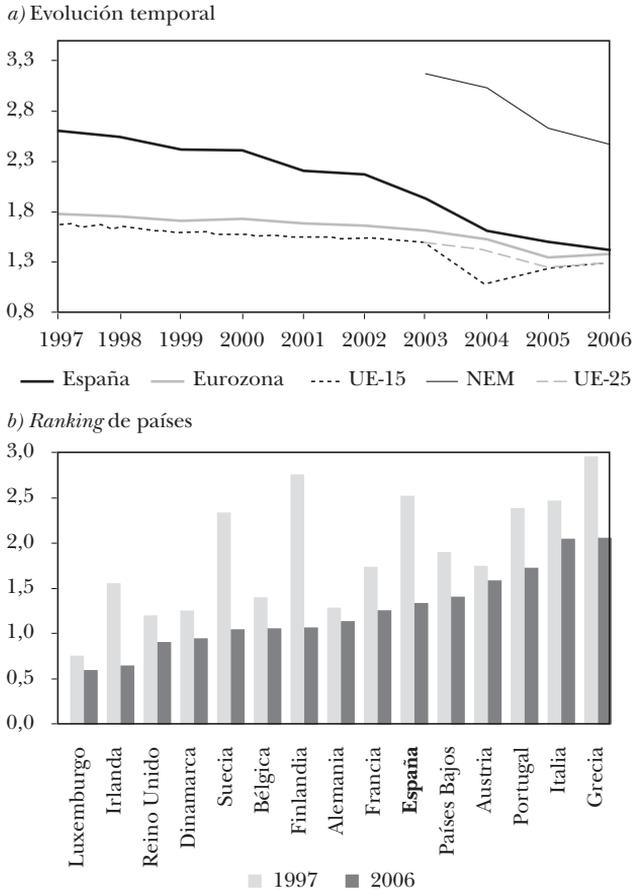
En la medida en la que las ganancias de eficiencia obligan a reducir los costes medios, un primer indicador contable que aporta información respecto al comportamiento eficiente de una empresa o sector es la evolución de los costes medios. Con este objetivo, el gráfico 2.4 muestra la evolución de los gastos de explotación

como porcentaje del activo total de las entidades de crédito españolas en comparación con la media de los países de la eurozona, la UE-15, la UE-25 y los NEM en el periodo 1997-2006, si bien para los NEM de la UE-25 solo hay información disponible a partir de 2003.²⁷ A la vista del gráfico se constata que la banca española ha convergido a los menores niveles de costes medios de la banca europea como consecuencia del mayor esfuerzo reductor de los gastos de explotación (con una caída del 47%, frente una reducción del 24% en la eurozona y del 26% en la UE-15). Gracias a esta moderación en los costes, en 2006 el nivel de costes medios de la banca española se sitúa solo ligeramente por encima (un 3% superior) de la banca de los países del área del euro, aunque la banca española sigue soportando costes medios por encima de la UE-15 (un 13% superior) y de la UE-25 (un 12% superior). En el *ranking* de los países de la UE-25, la banca española ocupa una posición intermedia como consecuencia de los elevados costes medios de los NEM de la UE-25. Así, como muestra la parte inferior del gráfico 2.4, en relación a los países de la UE-15, la banca española empeora su posición en el *ranking*, siendo el décimo sector con mayores costes medios por delante de los Países Bajos, Austria, Portugal, Italia y Grecia.

El inconveniente que presenta la utilización de los costes medios como indicador de eficiencia es que no tiene en cuenta el efecto de las diferencias de especialización sobre los costes soportados. Una especialización más costosa (como por ejemplo, la banca al por menor), pero que proporciona mayores ingresos no supone necesariamente una menor eficiencia si la estrategia desarrollada logra ventajas competitivas vía mayores ingresos. Además, hay que tener en cuenta que construir los costes medios en relación al activo total del balance presenta el inconveniente de no considerar la creciente importancia de las operaciones fuera de balance y los consiguientes ingresos (principalmente por cobro de comisiones) asociados a ellos.

²⁷ La información detallada por países y años se ofrece en el cuadro A.2.1 del apéndice A.2. El resto de cuadros de este apéndice contiene el mismo detalle para el resto de indicadores utilizados en este capítulo.

GRÁFICO 2.4: Gastos de explotación
(porcentaje del activo total)



Fuente: BCE, OCDE y elaboración propia.

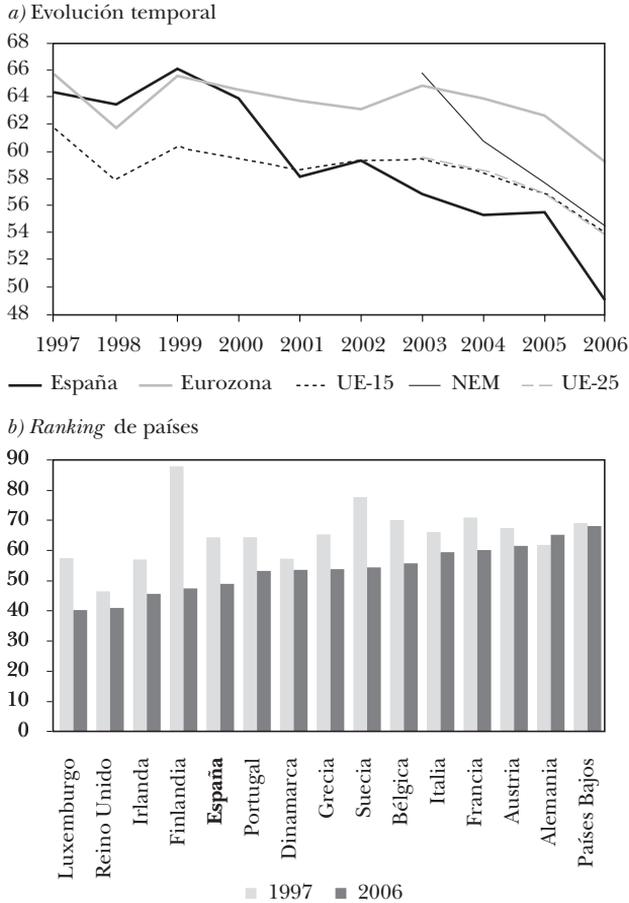
Teniendo en cuenta estas limitaciones, es práctica habitual utilizar como aproximación de la eficiencia la llamada *ratio de eficiencia operativa* que se define como el porcentaje del margen ordinario que absorben los gastos de explotación. La advertencia que conviene realizar para su correcta interpretación es que la evolución de la eficiencia operativa no solo depende el comportamiento de los gastos de explotación (numerador de la ratio), sino también del margen ordinario. En este sentido, por tanto, se puede ganar eficiencia a través de una caída de los costes unitarios

y/o, alternativamente, a través de un aumento del margen ordinario. Además, conviene no olvidar que el margen ordinario incluye los *Otros productos ordinarios* donde, además de las comisiones, hay partidas volátiles (como los resultados por operaciones financieras o por diferencias de tipo de cambio) que pueden afectar a corto plazo a la ratio de eficiencia operativa. Consecuentemente, conviene analizar la evolución de la eficiencia operativa con una perspectiva de medio/largo plazo, interpretando con cautela las variaciones puntuales (anuales) de esta ratio. Téngase en cuenta, además, que aumentos en esta ratio suponen pérdida de eficiencia y que, en sentido contrario, disminuciones significan mejoras de eficiencia en la gestión.

Como muestra el gráfico 2.5, el esfuerzo reductor de costes de la banca española se ha traducido en una importante mejora de su ratio de eficiencia operativa, que ha pasado del 64,3% en 1997 al 48,9% en 2006. También la banca europea ha mejorado su eficiencia en el mismo periodo, si bien en 2006 su nivel de eficiencia se situaba por debajo (su ratio era 5 puntos porcentuales superior) de la banca española. Obsérvese que la banca de los países de la UE-15 que no forman parte de la zona del euro (Reino Unido, Suecia y Dinamarca) presenta elevadas ratios de eficiencia, por lo que la ratio de eficiencia media de la UE-15 (54,1%) se sitúa por debajo de la media de la eurozona (59,1%). De igual forma, los NEM de la UE-25 presentan, en general, elevados niveles de eficiencia como consecuencia de lo abultado de sus márgenes ordinarios, explicándose así la menor ratio de eficiencia operativa de la UE-25 en comparación con la eurozona.

La parte inferior del gráfico 2.5 contiene el *ranking* de sectores bancarios europeos en función del nivel de la ratio de eficiencia operativa en 2006 y ordenados de menor a mayor (adicionalmente se presentan los datos en 1997). En el contexto de la UE-25 (ver cuadro A.2.2 del apéndice A.2), la banca española se sitúa en el puesto octavo con niveles de eficiencia por encima de la media de la UE-25. No obstante, su posición relativa mejora en el contexto de la UE-15 debido a que algunos de los NEM muestran altos niveles de eficiencia, siendo la banca española la quinta más eficiente (ver parte inferior del gráfico 2.5). Los datos del cuadro A.2.2 del apéndice A.2 permiten constatar la existencia de importantes di-

GRÁFICO 2.5: Ratio de eficiencia operativa.
Gastos de explotación/margen ordinario
 (porcentaje)



Fuente: BCE, OCDE y elaboración propia.

ferencias entre países ya que la ratio oscila entre un valor mínimo del 30,7% (Malta) y un valor máximo del 68,1% (Países Bajos). Estas diferencias tan acusadas ayudarán a explicar las diferencias observadas en términos de rentabilidad.

Con el objetivo de analizar si la mayor ganancia de eficiencia de la banca española en el contexto europeo se ha debido a su esfuerzo por reducir costes o, por el contrario, a la distinta evolución del margen ordinario, es de utilidad descomponer la tasa de

crecimiento de la ratio de eficiencia operativa aplicando diferencias logarítmicas de la forma siguiente:

$$REO = GE/MO = (GE/A)/(MO/A)$$

$$\log(REO) = \log(GE/A) - \log(MO/A)$$

$$[\log(REO)_t - \log(REO)_{t-1}] = [\log(GE/A)_t - \log(GE/A)_{t-1}] \\ - [\log(MO/A)_t - \log(MO/A)_{t-1}]$$

donde *REO* es la ratio de eficiencia operativa, *GE* los gastos de explotación, *MO* el margen ordinario y *A* el activo total. De esta forma, la variación porcentual de la eficiencia operativa (aproximada por diferencias logarítmicas) es igual a la variación porcentual de los costes medios, menos la variación porcentual del margen unitario.

Como muestra el cuadro 2.19, de 1997 a 2006, la banca española ha mejorado en un 27,9% su ratio de eficiencia operativa, frente al 11,5% de la banca de la zona del euro y al 14% de la UE-15. La mayor ganancia de eficiencia de la banca española se debe al importante esfuerzo reductor de costes en un contexto de recorte del margen ordinario. Así, frente a una caída de los costes medios del 26,7% en la eurozona (30% en la UE-15), el sector bancario español reduce sus costes medios un 63,3% en un contexto de fuerte caída del margen ordinario (35,4% en España frente al 15,3% en la eurozona). En consecuencia, el éxito de la banca española reside en conseguir una fuerte reducción de costes en un contexto de caída del margen ordinario.

La información que ofrece el cuadro por subperiodos y el apéndice A.2 (cuadro A.2.2) muestra que es a partir del 2000 cuando se produce la ganancia de eficiencia de la banca española (ver también gráfico 2.5), ya que en el subperiodo 1997-2000 la ratio de eficiencia operativa permanece estable. Así, de 2000 a 2006, la ratio de eficiencia operativa de la banca de la eurozona mejora un 8,1% (la de la UE-15 mejora un 9,4%), mientras que la eficiencia de la banca española aumenta un 27,2%.

Los indicadores contables de eficiencia anteriormente manejados deben ser interpretados con cautela cuando se pretende ha-

CUADRO 2.19: Descomposición de la variación de la ratio de eficiencia operativa
(variaciones porcentuales)

	1997-2000			2000-2006			1997-2006		
	España	Eurozona	UE-15	España	Eurozona	UE-15	España	Eurozona	UE-15
Gastos de explotación/ activo	-7,97	-2,92	-6,76	-55,32	-23,81	-23,30	-63,29	-26,73	-30,05
MO/activo	-7,28	0,45	-2,23	-28,16	-15,72	-13,87	-35,44	-15,27	-16,10
Ratio de eficiencia operativa	-0,69	-3,37	-4,53	-27,16	-8,09	-9,43	-27,85	-11,46	-13,95

Nota: Para el cálculo de las variaciones porcentuales de la eurozona y la UE-15 se utilizan las medias ponderadas calculadas con anterioridad.

Fuente: BCE y elaboración propia.

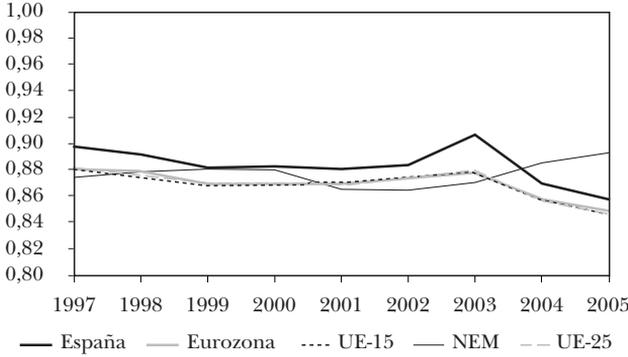
cer comparaciones depuradas de la influencia de las diferencias de tecnología, especialización, tamaño, entorno, etc. Por ello, los indicadores frontera de eficiencia son medidas de las ventajas competitivas logradas en los costes, los ingresos o los beneficios y se obtienen tras comparar a una entidad con las que mejor se comportan (las más eficientes). Así, las fronteras eficientes representan las mejores prácticas observadas y constituyen un referente empírico de la cota a las que las empresas pueden aspirar (*benchmark*).

Utilizando la aproximación de frontera estocástica, cuya metodología se describe en la nota técnica A.1.1 del apéndice A.1, el gráfico 2.6 muestra la evolución de la eficiencia en costes de la banca española, en comparación con la banca europea durante el periodo 1997-2005.²⁸ Para ello, se ha estimado previamente una frontera común para la totalidad de la banca de la UE-25, en la que los costes operativos dependen de los precios de los factores de producción (trabajo y capital físico), del vector de producción (aproximado por los préstamos, los depósitos y los otros productos ordinarios —*proxy* de la actividad no tradicional—), así como de la tecnología utilizada (aproximada por una tendencia). Los

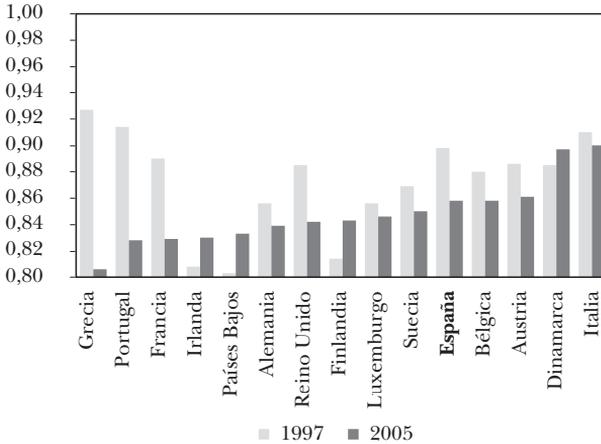
²⁸ La representatividad de la muestra de bancos que suministra la base de datos utilizada, BankScope (Bureau Van Dijk), para estimar la eficiencia frontera disminuye en 2006, siendo este el motivo por el que el último año analizado es 2005.

GRÁFICO 2.6: Eficiencia frontera de los sistemas bancarios de la UE, 1997-2005

a) Evolución temporal



b) Ranking de países



Nota: UE-25 no incluye a Malta.

Fuente: Bureau Van Dijk, BCE, Eurostat, Banco Mundial y elaboración propia.

valores estimados de la eficiencia representados en el gráfico se interpretan como el cociente entre los costes mínimos con los que un banco podría actuar si fuera eficiente en relación a los verdaderos costes soportados. Así, por ejemplo, un valor de la eficiencia del 85% significa que el banco analizado podría reducir sus costes en un 15% si fuera plenamente eficiente (es decir, si se situara en la frontera de referencia).

Como muestra el gráfico 2.6, la eficiencia del sector bancario español se sitúa en valores por encima de la media europea, osci-

lando en torno a un valor del 88% durante el periodo analizado (1997-2005). El comportamiento temporal de la eficiencia-X es estable, situándose el nivel en 2005 ligeramente por debajo de los niveles iniciales en 1997. En 2005, último año disponible, la eficiencia en costes de la banca española era del 85,8% frente al 84,8% de los sectores bancarios de la UE-25, por lo que sería posible reducir por término medio un 14,2% los gastos de explotación si la gestión fuera tan eficiente como la de los bancos que definen la frontera mínima de costes. En el *ranking* de la eficiencia-X correspondiente al año 2005, el sector bancario español ocupaba una posición intermedia, existiendo una distancia de 15 puntos porcentuales entre el sector menos eficiente (Grecia, con una eficiencia del 80,6%) y el más eficiente (Estonia, 95,7%).²⁹

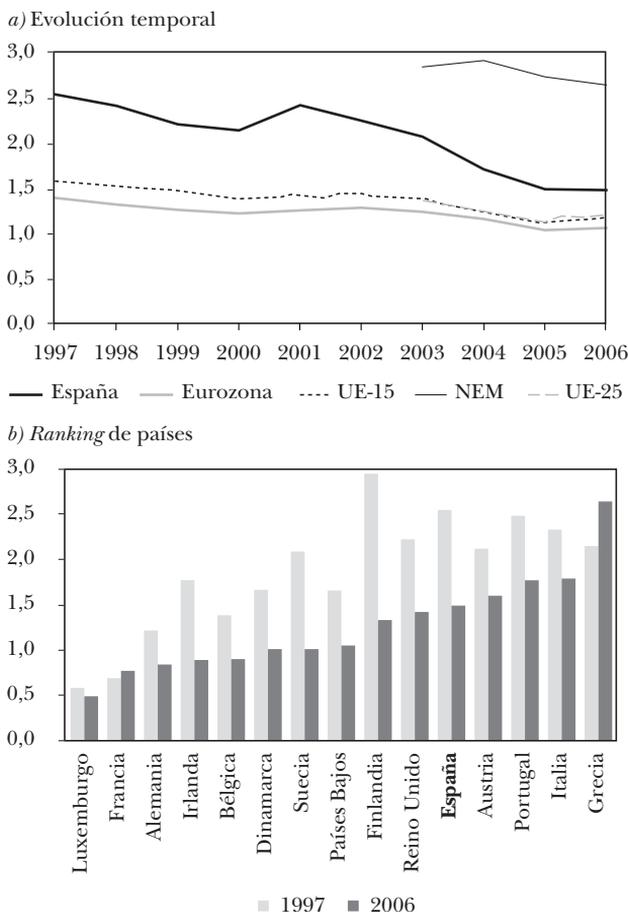
2.6. Márgenes y estructura de ingresos

Como se ha analizado detalladamente en el capítulo 1 de esta monografía, el proceso de desintermediación financiera ha afectado a la composición del sistema financiero, a la estructura de la riqueza financiera de los agentes económicos y a la composición de los instrumentos financieros de la economía, tanto en la vertiente del activo como en la del pasivo. En paralelo, y como consecuencia del proceso de desintermediación y de la reducción del margen de intermediación, se ha producido un importante cambio en la estructura de los ingresos de las instituciones de crédito. Así, con objeto de compensar la pérdida de ingresos tradicionales en concepto de cobro de intereses, los bancos han desarrollado una actividad creciente en la distribución de activos financieros de terceros, la producción de medios de pago, la realización de servicios de asesoramiento financiero, de aseguramiento, etc., cuyo reflejo en la cuenta de resultados aparece como *otros ingresos ordinarios*.

²⁹ Cuando se analiza la eficiencia operativa, entre los sectores bancarios más destacados aparecen algunos de los NEM de la UE-25. En el cuadro A.2.4 del apéndice A.2 se comprueba también que estos sectores bancarios son en general los que mayores ganancias de eficiencia experimentan. Bonin, Hasan y Wachtel (2005) y Fries y Taci (2005) apuntan que, en buena medida, las ganancias de eficiencia en estos países se deben a la privatización de las entidades y a la abundante entrada de capital extranjero.

GRÁFICO 2.7: Margen de intermediación, 1997-2006

(porcentaje respecto del activo total)



Fuente: BCE, OCDE y elaboración propia.

Con objeto de analizar los cambios en la estructura de ingresos de la banca europea, así como su impacto sobre la evolución de la rentabilidad, es necesario analizar previamente la evolución de los distintos márgenes bancarios.

Con esta finalidad, el gráfico 2.7 muestra cómo los márgenes de intermediación de la banca europea han experimentado un intenso proceso de reducción con caídas superiores al 20% durante el periodo 1997-2006 (24% en la eurozona y 27% en la UE-15). En este contexto, el margen financiero de la banca española

se ha reducido con mayor intensidad (un 41%), acortándose de esta forma la brecha que le separa de la media europea. Así, si en 1997 el margen de intermediación de la banca española era un 59% superior a la media de la banca de la UE-15, en 2006 la diferencia se reduce, si bien se sitúa en un nivel un 28% por encima de dicha media. En este último año, el margen financiero de la banca española (1,5%) es el quinto más elevado de la UE-15, por detrás de Austria, Portugal, Italia y Grecia, y su mayor nivel se justifica, en parte, por la vocación minorista de la banca española (que implica asumir mayores costes medios) y por su mayor poder de mercado.³⁰ Es de destacar la caída del margen financiero de la banca española en 2005, que puede deberse en parte a las fuertes demandas de financiación necesarias para atender el intenso ritmo de crecimiento del crédito bancario, lo que ha obligado a la banca a acudir a fuentes de financiación con mayores costes financieros.

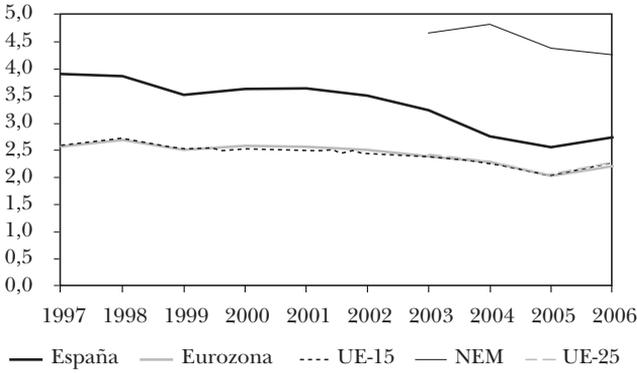
El margen ordinario (gráfico 2.8) ha caído con menor intensidad que el de intermediación, tanto en la banca española como en la banca europea. En concreto, de 1997 a 2006, el margen ha caído un 15% en los sectores bancarios de la UE-15 (el margen de intermediación cae un 27% durante el mismo periodo) y un 30% en la banca española (frente a una caída del 41% en el margen financiero), produciéndose en consecuencia una cierta convergencia hacia los menores márgenes de la banca europea. Así, si en 1997 el margen ordinario de la banca española era un 51% superior al europeo, en 2006 la brecha cae al 25%, siendo en este último año el cuarto sector con mayor margen en el contexto de la UE-15 (ver parte inferior del gráfico 2.8). La información detallada que proporciona el cuadro A.2.6 muestra que los NEM de la UE-25 presentan elevados márgenes, llegando a alcanzar algunos de ellos (Polonia y Hungría) niveles que son más del doble de los de España (2,74%).

³⁰ Maudos y Fernández de Guevara (2004) demuestran que uno de los factores explicativos de la evolución del margen de intermediación es el poder de mercado de las entidades bancarias. El análisis del poder de mercado de la banca se analiza en el capítulo 3 de la monografía.

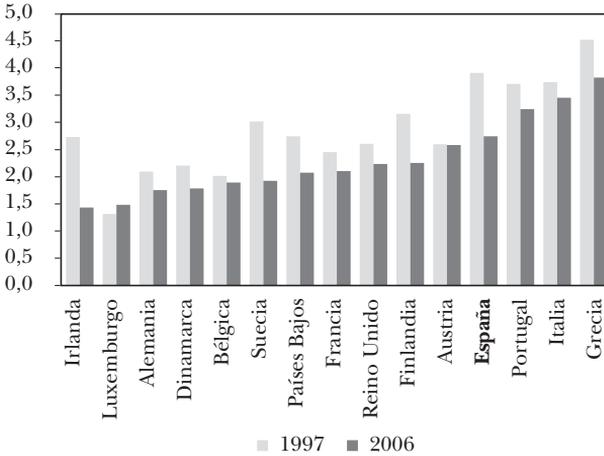
GRÁFICO 2.8: Margen ordinario

(porcentaje respecto del activo total)

a) Evolución temporal



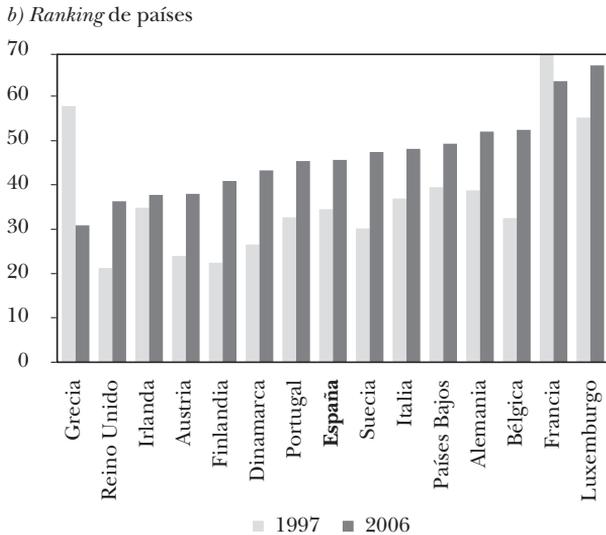
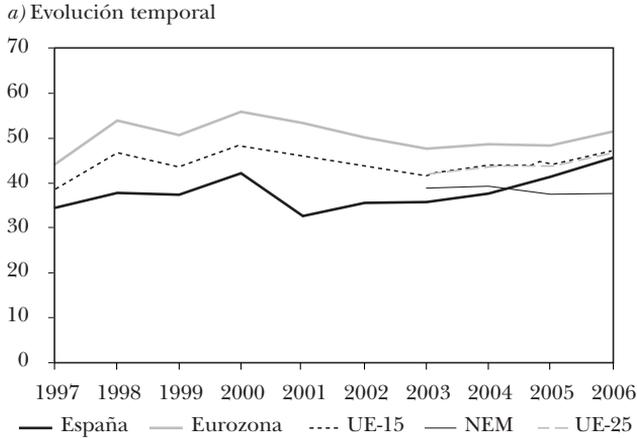
b) Ranking de países



Fuente: BCE, OCDE y elaboración propia.

La menor caída del margen ordinario en relación al financiero refleja el aumento de la importancia relativa de los ingresos en concepto distinto al cobro de intereses (otros productos ordinarios) y, en consecuencia, el cambio en la estructura de ingresos de la banca europea en un contexto de reducción del margen de intermediación. Así, como muestra el gráfico 2.9, durante el periodo analizado se produce un aumento en la importancia relativa de los ingresos *no tradicionales* (comisiones bancarias y resultados por operaciones financieras, principalmente) hasta alcanzar

GRÁFICO 2.9: Estructura de ingresos (ingresos distintos a intereses/total ingresos netos)
(porcentaje)



Fuente: BCE, OCDE y elaboración propia.

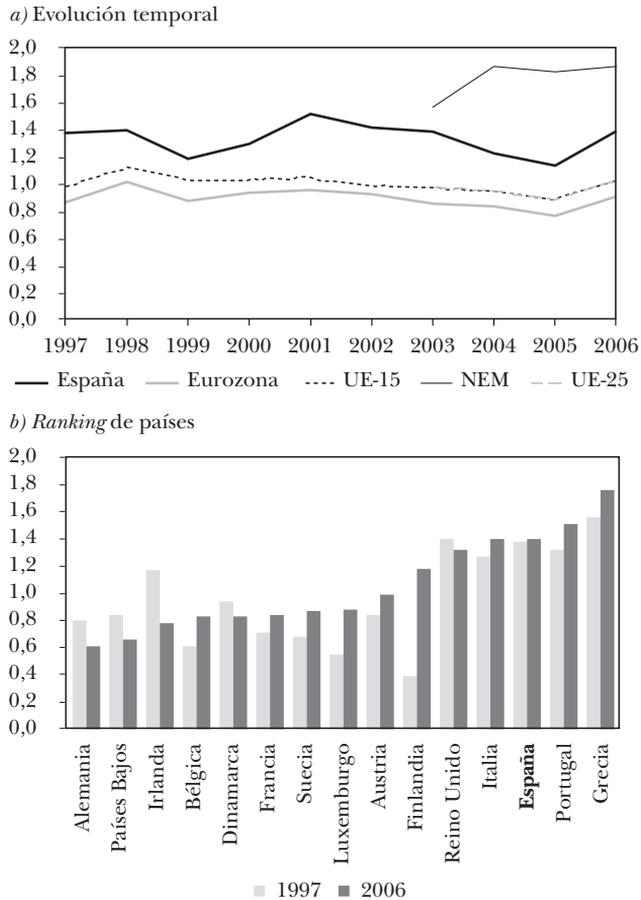
el 47% del total de ingresos netos de la UE-15, si bien existe un comportamiento inestable en el periodo analizado. En este contexto, la banca española presenta un comportamiento similar a lo largo del periodo analizado, aumentando la importancia relativa de este tipo de ingresos en relación a la situación inicial hasta alcanzar en 2006 el 45,6% del total de ingresos. No obstante, la

importancia relativa de este tipo de ingresos siempre se sitúa en España por debajo de la media europea. El detalle de la información que proporciona el cuadro A.2.7 del apéndice A.2, permite apreciar la volatilidad de este tipo de ingresos, ya que una parte importante de los mismos, como los resultados por operaciones financieras, dependen de las condiciones existentes en los mercados financieros.

El *ranking* representado en la parte inferior del gráfico 2.9 en términos de la importancia relativa de los ingresos distintos al cobro de intereses (otros productos ordinarios) sobre el total de ingresos netos (margen ordinario), muestra que España ocupa una posición intermedia en el contexto de los sectores bancarios de la UE-15. No obstante, considerado el activo total, en España la importancia relativa de este tipo de ingresos (1,25% en 2006) es un 21% superior en relación a la de la banca de la UE-15 (1,04%). También se aprecia en el gráfico que en todos los sectores bancarios, con la única excepción de Francia y Grecia, se ha producido un aumento en el peso de los ingresos por no intereses en relación a los valores de 1997. Nuevamente, al igual que con otras características ya analizadas de los sectores bancarios, se aprecian importantes diferencias en la estructura de ingresos entre los distintos sectores de la UE, destacando la elevada importancia de los ingresos no financieros dentro de los ingresos totales en Luxemburgo, Francia y Bélgica y un reducido peso en Reino Unido y Grecia.

En cuanto al margen de explotación, la evolución comparativa presentada en el gráfico 2.10 sitúa el margen de la banca española un 38% (54%) por encima de la banca europea (eurozona). Al igual que con el resto de márgenes de la cuenta de resultados, la evolución temporal muestra una caída en los últimos años en el margen de explotación, tanto en España como en Europa, si bien la caída se interrumpe en 2005 y repunta en 2006. Si tomamos como referencia los sectores bancarios de la UE-15, la banca española es la tercera con mayores márgenes de explotación, por detrás de Grecia y Portugal. La información detallada que se ofrece en el apéndice A.2 (cuadro A.2.8) muestra que los NEM de la UE-25 tienen elevados márgenes de explotación, destacando especialmente la República Checa, Eslovaquia, Estonia, Letonia, Hungría y Polonia.

GRÁFICO 2.10: Margen de explotación
(porcentaje sobre el activo total)



Fuente: BCE, OCDE y elaboración propia.

2.7. Rentabilidad

Las comparaciones internacionales entre los distintos sectores bancarios de la UE vienen condicionadas por la reciente introducción de las nuevas normas internacionales de información financiera (NIIF), que no han sido introducidas en todos los países de la UE-25 (en 2006, han sido aplicadas en 21 países de la UE-25, entre ellos España a través de la Circular Contable del Banco de

España 4/2004). Ello obliga a tomar con cierta reserva las comparaciones entre sectores en función de si han implementado o no las NIIF aunque, como señala el Banco de España (2006):

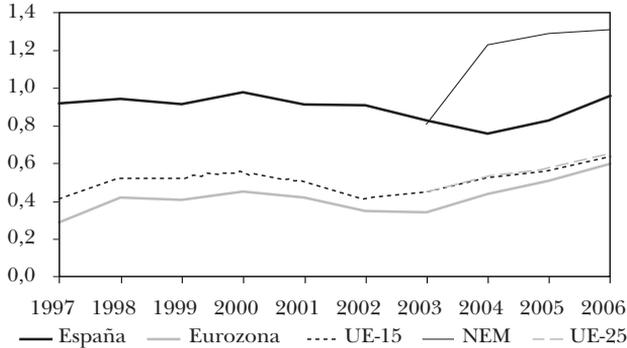
El impacto contable en España ha sido relativamente moderado, por lo que la comparación con los países que no habrían adoptado todavía las NIIF puede hacerse, si bien tomando con cautela las conclusiones.

La rentabilidad de la banca europea en términos de resultados después de impuestos, como porcentaje del activo total (ROA), ha experimentado un crecimiento en el periodo analizado si bien con un episodio de fuerte caída en la rentabilidad de 2000 a 2002 en una buena parte de los países de la UE-15 (gráfico 2.11). En los últimos años se produce una mejora en los niveles de rentabilidad hasta alcanzar de media el 0,63% en 2006 (0,60% en la eurozona y 0,65% en la UE-25). El principal motivo que justifica los crecimientos en la rentabilidad es el fuerte ritmo de crecimiento de los préstamos bancarios, el crecimiento en las comisiones y otros productos ordinarios y el control de los gastos de explotación. Como señala el BCE, el entorno macroeconómico favorable a nivel internacional y el elevado ritmo de crecimiento en los mercados de Latinoamérica, Europa del Este y Asia, también han contribuido a consolidar la rentabilidad de la banca europea en los años más recientes.

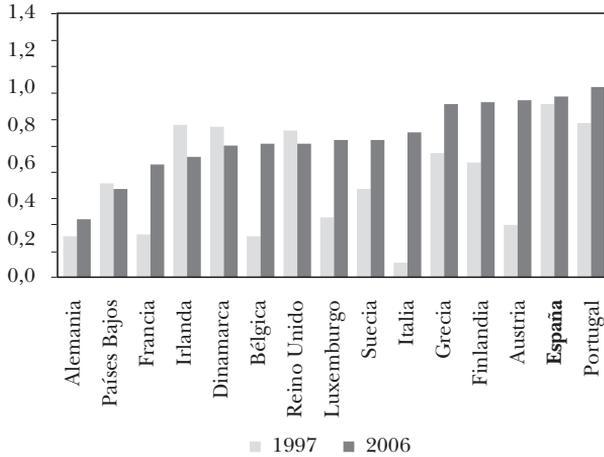
En este contexto de mejoras en la rentabilidad de la banca europea, la banca española siempre se ha situado en mayores niveles de rentabilidad, si bien las diferencias se han reducido en los últimos años. Así, si en 1997 la ROA de la banca española era un 122% más elevada que la media de la UE-15, en 2006 la diferencia se ha reducido al 52% (en este último año, la ROA del sector bancario español es del 0,96% frente al 0,63% de la UE-15). De hecho, si en 1997 la banca española era la más rentable de la UE-15, en 2006 es la segunda más rentable por detrás de Portugal (ver gráfico 2.11). Es importante matizar que la reducción del diferencial de rentabilidad con Europa no se debe a una disminución de los niveles de ROA de la banca española, sino más bien a un aumento de la rentabilidad de la banca europea.

GRÁFICO 2.11: Beneficios (después de impuestos) sobre activo total (ROA)
(porcentaje)

a) Evolución temporal



b) Ranking de países

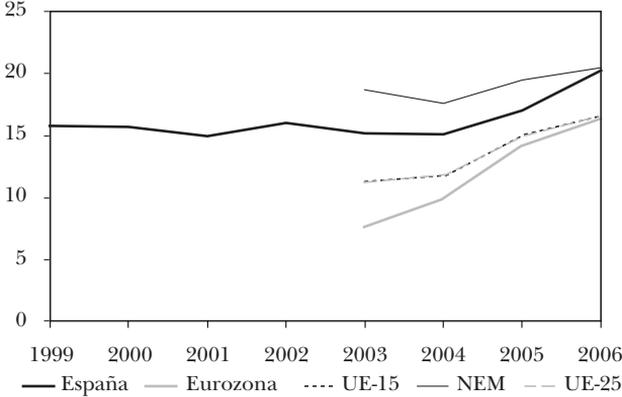


Fuente: BCE, OCDE y elaboración propia.

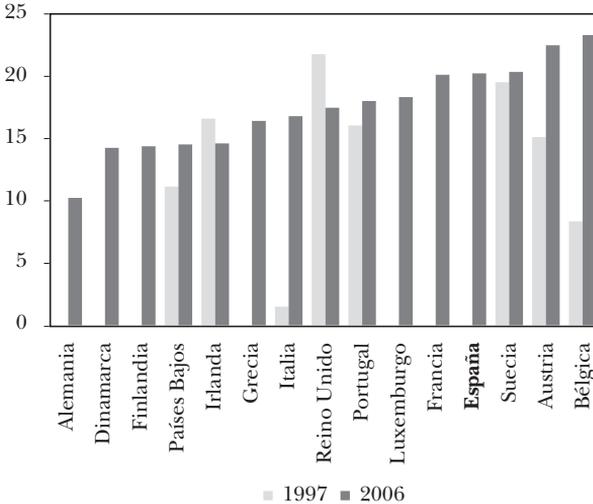
La elevada rentabilidad de la banca española en el contexto europeo se mantiene en términos de rentabilidad sobre recursos propios (ROE), alcanzando en 2006 un valor máximo del 20,3% frente al 16,7% de la media de la UE-15 (gráfico 2.12). Así, en este año, la banca española es la cuarta más rentable de la UE-15, aunque pierde posiciones relativas en relación a la UE-25 como consecuencia de los elevados niveles de la ROE de algunos de los NEM de la UE-25 (como Letonia, Estonia, Lituania, Eslovaquia y la República Checa que disfrutaron de rentabilidades por encima

GRÁFICO 2.12: Beneficios (después de impuestos) sobre recursos propios (ROE) (porcentaje)

a) Evolución temporal



b) Ranking de países



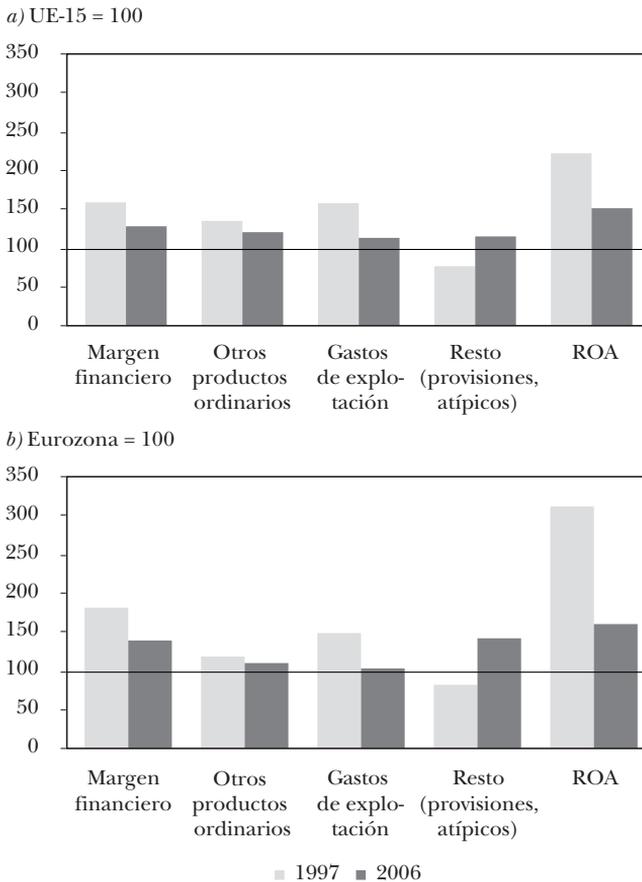
Fuente: BCE, OCDE y elaboración propia.

del 22%). Es de destacar el importante crecimiento de la ROE de la banca europea entre 2004 y 2006, con un crecimiento acumulado del 65% en los sectores bancarios de la eurozona (Alemania multiplica por 2,6 su ROE y Francia por 1,6 desde 2004 a 2006) y un 41% en la UE-25. Así, la imagen más reciente que se desprende de la rentabilidad de la banca europea es una sólida posición

de las entidades como consecuencia del aumento de la actividad económica en buena parte de los países que, a su vez, alimenta la expansión de los mercados financieros de capitales.

¿Qué explica la mayor rentabilidad de la banca española en el contexto europeo? Con objeto de contestar a esta pregunta, el gráfico 2.13 muestra la descomposición de ROA en cuatro elementos (todos ellos expresados como porcentaje del activo total): el margen de intermediación, los ingresos distintos al cobro de intereses (otros productos ordinarios), los gastos de explotación y un resto, (otros productos ordinarios), los gastos de explotación y un resto,

GRÁFICO 2.13: Descomposición de ROA. Posición de España frente a la UE-15 y la eurozona
(porcentaje)



Fuente: BCE, OCDE y elaboración propia.

obtenido por diferencia, que engloba los factores que afectan al último escalón de la cuenta de resultados (provisiones para insolvencias, beneficios extraordinarios, quebrantos, impuestos, etc.). En el gráfico, tanto ROA como los cuatros factores explicativos, toman un valor igual a 100 en la eurozona y en la UE-15 con objeto de analizar la posición relativa del sector bancario español.

CUADRO 2.20: Descomposición del crecimiento de ROA. Promedio anual
(puntos porcentuales)

	1997-2006	1997-2000	2001-2006
España			
Margen financiero	-0,14	-0,14	-0,22
Otros productos ordinarios	-0,01	0,07	0,02
Gastos de explotación	-0,15	-0,07	-0,19
Resto (provisiones, atípicos)	-0,01	-0,03	-0,04
ROA	0,01	0,02	0,01
UE-15			
Margen financiero	-0,10	-0,15	-0,11
Otros productos ordinarios	0,02	0,18	-0,06
Gastos de explotación	-0,11	-0,07	-0,14
Resto (provisiones, atípicos)	-0,04	0,00	-0,09
ROA	0,06	0,10	0,05
Eurozona			
Margen financiero	-0,10	-0,16	-0,10
Otros productos ordinarios	0,02	0,35	-0,14
Gastos de explotación	-0,11	-0,05	-0,16
Resto (provisiones, atípicos)	-0,06	0,07	-0,17
ROA	0,10	0,17	0,09
España menos UE-15			
Margen financiero	-0,04	0,01	-0,11
Otros productos ordinarios	-0,02	-0,12	0,08
Gastos de explotación	-0,04	0,00	-0,05
Resto (provisiones, atípicos)	0,03	-0,03	0,05
ROA	-0,05	-0,08	-0,04

Fuente: BCE, OCDE y elaboración propia.

En relación a la media (ponderada) de los sectores bancarios de la UE-15 (panel *a* del gráfico 2.13), la banca española presenta mayores niveles de rentabilidad a lo largo del periodo 1997-2006, si bien el diferencial con respecto a la UE-15 se ha reducido en los últimos años. En 2006, la ROA de la banca española es un 52% más elevada como consecuencia de disfrutar de un mayor margen financiero (28% más elevado) y de presentar una mayor ratio de ingresos en conceptos distintos al cobro de interés (un 21% superior). No obstante, el porcentaje de provisiones y atípicos (en relación al activo) es en España un 15% más elevado que en la UE-15, así como los costes medios que son un 13% superiores en España.

En base a la descomposición anterior, es de interés analizar los factores que explican la evolución temporal de la rentabilidad de la banca española en relación a los sectores bancarios de la eurozona y de la UE-15. En concreto, se descompone la tasa de crecimiento de ROA en una suma ponderada de las tasas de crecimiento de los cuatro elementos señalados anteriormente, donde los factores ponderados corresponden con el peso de cada elemento en ROA en el año inicial.

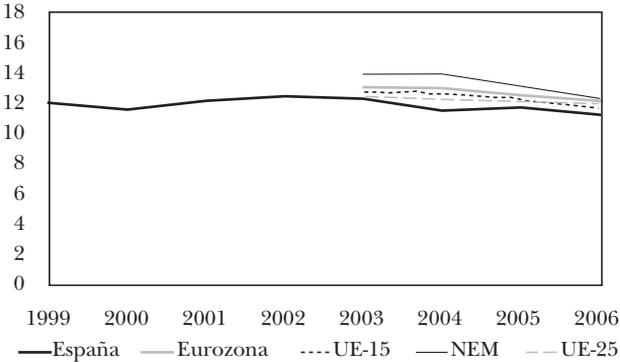
Como muestra el cuadro 2.20, el crecimiento de la ROA de la banca española en el periodo 1997-2006 ha sido prácticamente nulo (la ROA es del 0,92% en 1997 y del 0,96% en 2006) como consecuencia, principalmente, de haber reducido sus costes medios a un ritmo similar al del margen financiero. Este comportamiento contrasta con el de los sectores bancarios de la UE-15, dado que han incrementado su rentabilidad a una tasa anual del 0,6% en un contexto tanto de menor reducción del margen financiero y de los costes medios como de una mayor caída en el último escalón de la cuenta de resultados. Si centramos la atención en el periodo más reciente (2001-06), la reducción del diferencial de rentabilidad de la banca española, en relación a los sectores bancarios europeos, se debe principalmente a la mayor caída del margen financiero en España.

2.8. Solvencia y riesgo

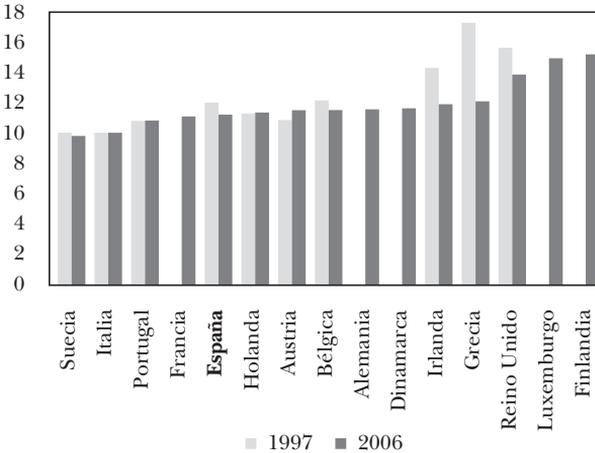
Los indicadores de solvencia muestran que las entidades españolas presentan en los años más recientes niveles ligeramente inferiores a la media europea. Así, como refleja el gráfico 2.14 que representa la ratio de solvencia total (recursos propios como porcentaje del activo ponderado por riesgo), la solvencia de la banca española se sitúa en niveles por debajo del 12%, pero muy por encima del mínimo requerido del 8%, frente a valores en torno al 13% en la eurozona y en torno al 12,5% en la UE-15. La última

GRÁFICO 2.14: **Ratio de solvencia total**

a) Evolución temporal



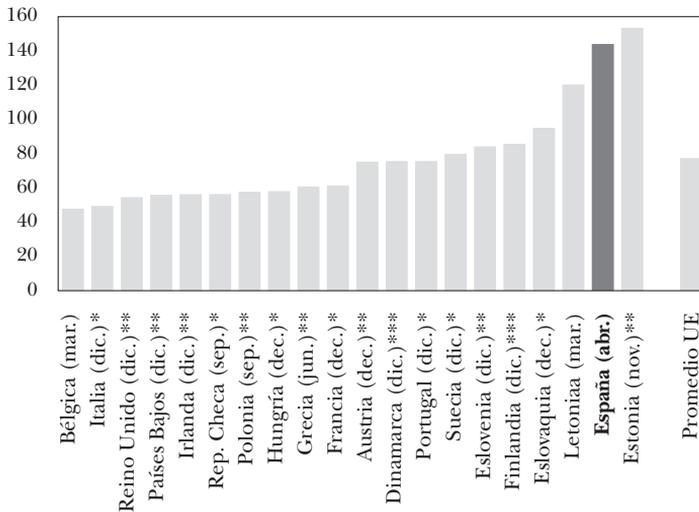
b) Ranking de países



Fuente: BCE, OCDE y elaboración propia.

información disponible referida a 2006 sitúa la ratio de solvencia total de la banca española en el 11,3%, ligeramente por debajo del 11,9% de la banca de los países de la UE-15 y por debajo del 12,04% de la eurozona. En el *ranking* de sectores de la UE-15, España ocupa una posición ligeramente por debajo de la media, si bien el volumen de créditos de dudoso cobro está cubierto por los fondos para insolvencias. Como muestra el gráfico 2.15 a partir de los datos que ofrece el FMI, España es uno de los países de la UE con mayor porcentaje de provisiones en relación a la morosidad. En concreto, su ratio es del 144% (abril 2008), frente a ratios del 55% en el Reino Unido (diciembre 2006), 49% en Italia (diciembre 2007) o del 61% en Francia (diciembre 2007), por poner algunos ejemplos, lo que da muestra del importante colchón existente de provisiones para hacer frente a los créditos de dudoso cobro. Esta holgada posición sitúa a la banca española en una situación de ventaja comparativa ante la actual subida de las tasas de morosidad.

GRÁFICO 2.15: Provisiones bancarias/morosidad, 2008
(porcentaje)



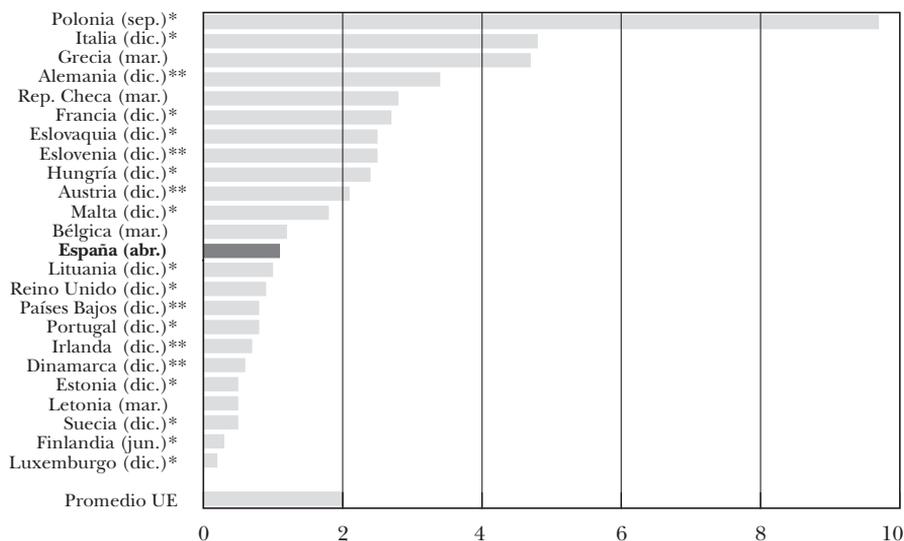
Nota: *2007, **2006, ***2005.

Fuente: FMI (2008).

Además de mantener una ratio de solvencia muy por encima del mínimo legal del 8%, la morosidad (cociente de activos de dudoso cobro entre el total de créditos) de la banca española es reducida en el contexto europeo. En concreto, la información que suministra el FMI en su informe de octubre de 2008 *Global Financial Stability Report* (gráfico 2.16), sitúa la morosidad de la banca española en el 1,1% (abril de 2008), porcentaje reducido en relación a los principales países de la UE-15: 4,8% en Italia (diciembre 2007), 3,4% en Alemania (diciembre 2006), y 2,7% en Francia (diciembre 2007). No obstante, las comparaciones entre países deben de hacerse con cautela dado el distinto periodo al que hace referencia la información que suministra el FMI.

Desgraciadamente, en el momento de redactar esta monografía no se dispone de información más reciente homogéneamente comparable de la morosidad entre países, si bien es ampliamente conocido el aumento generalizado de la morosidad tras la crisis de las *subprimes* del mercado estadounidense de verano de 2007. La información más reciente referida a la banca española que

GRÁFICO 2.16: Ratio de morosidad (créditos de dudoso cobro/total créditos), 2008
(porcentaje)



* 2007, **2006.

Fuente: FMI (2008).

**CUADRO 2.21: Ratio de morosidad de las entidades de crédito españolas.
Créditos dudosos/ total de crédito a otros sectores residentes**
(porcentajes)

	Financiación de actividades productivas		Financiación a hogares	
	Total	Actividades inmobiliarias	Total	Crédito para la compra de viviendas con garantía hipotecaria
Total crédito a otros sectores residentes	Construcción	Actividades inmobiliarias	Total	Crédito al consumo
1998	2,32	1,98	1,23	2,21
1999	1,70	1,12	0,95	1,97
2000	1,35	0,87	0,86	1,67
2001	1,42	0,58	0,85	1,79
2002	1,23	0,49	0,86	1,91
2003	1,10	0,57	0,75	2,09
2004	0,91	0,48	0,64	1,97
2005	0,86	0,38	0,71	1,91
2006	0,67	0,28	0,74	2,23
2007	0,74	0,53	1,11	2,99
2008 marzo	1,00	0,92	1,42	3,56
2008 junio	1,58	1,98	1,81	4,33

Fuente: Banco de España.

proporciona el Banco de España muestra que la tasa de morosidad ha aumentado en los últimos trimestres hasta alcanzar en el segundo trimestre de 2008 el 1,70% (cuadro 2.21). El desglose por agentes que ofrece el Banco de España muestra una tasa de morosidad superior en la financiación a los hogares (1,81%) que a las actividades productivas (1,58%). Por tipo de préstamos, la tasa de morosidad más elevada tiene lugar en el crédito al consumo (4,33%), siendo mucho más reducida la morosidad en los préstamos para la compra de vivienda (1,31%). No obstante, en este último caso, la morosidad está aumentando desde 2004 (0,38%), multiplicándose por cuatro en los cuatro últimos años.